FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

FECHA	Día	Mes	Año
	03	11	2026

Línea PAA	5386

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Subdirección Técnica de Recreación y Deporte - STRD

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 2° de la Constitución Política establece: *"Son fines esenciales del Estado. Servir a la comunidad; promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...)"*

A su vez el artículo 52 Constitucional contempla en su Capítulo II De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales reconoce el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, al señalar:

> *"El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas."*
>
> En observancia de los fines esenciales del Estado y en ejercicio de los derechos ya enunciados, el Congreso de la República expidió la Ley 181 de 1995, *"Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte"*.

En atención a lo anterior, mediante la Ley 181 de 1995 *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte."*, el Legislador trazó unos objetivos rectores, mediante los cuales busca:

> *"(...) garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; contemplando entre otros objetivos, los siguientes:*
>
> *2°. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.*
>
> *5°. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.*

> *6°. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico. (...)"*

Dichos objetivos que se materializan a través de una estructura institucional funcional del deporte prevista con la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, en adelante SND, el cual está compuesto por COLDEPORTES hoy Ministerio del Deporte, como ente Rector, y los Comités Olímpico (COC) y Paralímpico (CPC) colombianos, las Federaciones, Ligas y los Clubes. Además, forman parte del SND, el Ministerio de Educación Nacional, los entes y organismos departamentales y municipales y distritales que ejercen funciones en torno al deporte y todos los organismos privados o mixtos que tengan relación con el sector", de acuerdo con la Ley 181 de 1995[1].

Por otra parte COLDEPORTES hoy Ministerio del Deporte, expidió mediante resolución 1723 de 2018, la "*Política Pública Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Hacia un Territorio de Paz 2018-2028"*, cuyo objetivo general, es *"orientar las acciones del Sistema Nacional del Deporte para generar desarrollo humano, con capacidad y asistencia técnica con enfoque diferencial, así como garantizar las condiciones institucionales y de infraestructura para la consecución y sostenibilidad de altos logros" .*

Así mismo se establecen objetivos específicos, entre los cuales encontramos los siguientes:

1. Aumentar la participación, el fortalecimiento de programas y accesibilidad al deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y territorial.
3. Fortalecer la institucionalidad de los miembros del Sistema Nacional del Deporte.
5. Mejorar, adecuar y construir la infraestructura deportiva (con diseño ambiental y autosostenible).

Igualmente, la referida política al concebir el deporte como un elemento de transformación social, obliga a que la evaluación de sus diferentes planteamientos se genere de la conceptualización social del deporte, por lo que será necesaria la articulación del Plan de Desarrollo de la Nación con los objetivos realizables por medio de la inversión en deporte. Con esta Política Pública se busca articular los planes de desarrollo de los entes territoriales con los nacionales, así como la necesidad de hacer posible, los desafíos que se ha impuesto el país a través de la construcción de una visión con proyección a largo plazo que facilite los procesos de gestión y, el impacto de las políticas al servicio del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

En concordancia con lo anterior, ha de señalarse que el Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", en su capítulo *"Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz"* establece que:

> *"La formación integral de las personas y la construcción de un tejido social basado en las demandas poblacionales frente a la práctica y disfrute del derecho fundamental al deporte, la*

1 Ley 181 de 1995 "*Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte".*

recreación y la actividad física, contribuirán al desarrollo humano, la convivencia y la paz en Colombia. El modelo deportivo del país contará con un sistema nacional del deporte público, con enfoque territorial, étnico y de igualdad de género, y en articulación con los sectores de salud y educación. Adicionalmente, se mejorará la arquitectura institucional del Ministerio del Deporte, se afianzarán los mecanismos de inspección, vigilancia y control de las organizaciones públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Deporte, se dispondrá de un fondo-cuenta para el sector y se creará un Registro Único Nacional en el que se reconozcan los distintos actores del sistema en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional".

De igual forma, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito 2024-2027 *"Bogotá Camina Segura"*, en su Artículo 10. Programas del objetivo estratégico *"Bogotá confía en su Bien- Estar"*, contiene el programa 14 "*Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural",* enfocado en contribuir a la salud mental y física de la ciudadanía en su ciclo de vida.

Dicho programa promueve la práctica deportiva, de actividad física, artística, patrimonial, cultural, así como la recreación en barrios, y comunidades y en la Bogotá Región, mediante el aprovechamiento de espacios públicos accesibles y seguros, y el uso de diversas plataformas en beneficio de la salud física y mental, promoviendo hábitos de vida saludable.

En este marco, el deporte, la actividad física y la recreación se consolidan como ejes esenciales para la formación física, mental y en valores de la ciudadanía y permiten posicionar a Bogotá como epicentro de actividades de iniciación, formación y alta competición, con miras a alcanzar, entre otros el siguiente propósito:

- Promover que las artes, la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, creativas y deportivas desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora, consciente y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad y diversidad.

En este punto cabe resaltar que la Corte Constitucional, en sentencia T- 760 de 2008 ha reiterado el reconocimiento del derecho a la salud como un derecho fundamental autónomo en conexidad con el derecho a la vida. Lo cual, puede analizarse a la luz del deporte y la educación física, como una forma de reforzar la importancia de los derechos al deporte y a la educación física como parte integral que son de la propia estructuración del derecho a la salud.

De manera previa, el acto legislativo 002 de 2000, elevó el rango del derecho al deporte al definir qué tal derecho era parte de la educación y constituía gasto público social.

De otro lado, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 4 de 1978, creó el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – IDRD, en adelante IDRD, como un establecimiento público con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte del Distrito Capital y pertenece al Sistema Nacional del Deporte.

En ese sentido, el artículo 2° ibidem, estableció las funciones del IDRD, entre ellas las siguientes:

> *"(...) 1. Formular políticas para el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Especial, con el fin de contribuir al mejoramiento físico y mental de sus habitantes especialmente de la juventud.*
>
> *2. Coordinar con otras entidades oficiales o privadas, dedicadas a estas materias, el planeamiento y ejecución de sus programas. (...)"*

En cumplimiento de su misión institucional, el IDRD genera y fomenta espacios para la recreación, el deporte, la actividad física, así como la sostenibilidad de los parques, escenarios y equipamientos deportivos, con el propósito de impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el fortalecimiento del tejido social.

En concordancia con su misión y visión institucional, el IDRD tiene entre sus objetivos estratégicos, los siguientes:[2]

- Promover la renovación generacional del deporte de Bogotá y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos de formación deportiva pasando por todas las etapas como son masificación e iniciación, talento y reserva y rendimiento deportivo.
- Desarrollar acciones innovadoras en los parques, escenarios y senderos para su uso, disfrute, aprovechamiento económico y sostenibilidad ambiental, mejorando continuamente la capacidad instalada.
- Desarrollar programas recreo-deportivas innovadores, adaptados a las necesidades y características específicas de la ciudadanía, priorizando a Niñas, Niños y Adolescentes - NNA y personas mayores y haciendo uso de nuevas tecnologías, metodologías y pedagogías que contribuyan al desarrollo humano.
- Fortalecer la competitividad deportiva, económica y el posicionamiento nacional e internacional de Bogotá como epicentro de eventos recreo deportivos.

Para el cumplimiento de los objetivos, el IDRD mediante la Resolución 006 de 2017[3], modificada por las Resoluciones 007 de 2022[4], 002 de 2023[5] y 014 de 2025[6], definió su estructura organizacional y las funciones de las dependencias que lo conforman, en donde se encuentra la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte – STRD.

En la mencionada resolución, específicamente en su artículo 15, determina las funciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte – STRD, entre las que se encuentran: *"(…) 5. Dirigir, desarrollar y controlar, los planes, programas y proyectos deportivos conforme a los planes y políticas del*

[2] https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/informacion-entidad/mision-vision-funciones-deberes

[3] "*Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de las dependencias del Instituto Distrital de Recreación Y Deporte, y se dictan otras disposiciones".*

4 "Por la cual se modifica la Resolución de Junta Directiva No. 006 del 7 de julio de 2017 "Por la cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de las dependencias el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE, Y se dictan otras disposiciones"

[5]*"Por la cual se modifica la estructura organizacional establecida en la Resolución Junta Directiva No. 006 del 7 de julio de 2017, modificada por la Resolución No. 007 del 2022".*

6"Por la cual se modifica la estructura organizacional establecida en la Resolución Junta Directiva No. 006 del 7 de julio de 2017, modificada por la Resolución No. 007 del 2022 y por la Resolución No. 002 de 2023"

Instituto y de la Administración Distrital. (…) 7. Verificar el fortalecimiento, operación y adecuado funcionamiento de los programas de Medicina Deportiva y Deporte Competitivo y de Alto Rendimiento. (…)"

En tal sentido la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte (STRD) desarrolla diversas funciones y programas alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos del IDRD. Para ello, cuenta con el proyecto de inversión: **8154, "Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA",** que desarrolla programas, entre otros:

- **Programa rendimiento deportivo**[7]**: "Programa para el fomento y promoción del deporte en Bogotá D.C. y de brindar apoyo a la preparación y participación de los deportistas del registro de Bogotá para posicionarlos en las competencias nacionales e internacionales"**; para ello adelanta procesos deportivos desde la masificación, iniciación y formación deportiva, pasando por el talento y reserva hasta llegar al alto rendimiento deportivo, facilitando la disposición de servicios y bienes con talento humano idóneo y experiencia deportiva, identificando la base deportiva y el relevo generacional con enfoque de género en especial de los deportes con mayor medallería en los Juegos Nacionales, Paranacionales y del calendario olímpico y de juegos mundiales.
- **Programa Talento y Reserva**[8]**:** Es una etapa de rendimiento que busca promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en el sector olímpico y paralímpico.

El objetivo principal del programa de talento y reserva es: "Promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, facilitando la búsqueda, identificación, selección y desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, en concordancia a los lineamientos técnicos determinados por el IDRD, fortaleciendo así la reserva deportiva distrital y garantizando un proceso de fundamentación deportiva sostenible, enmarcada dentro del fortalecimiento y apropiación de los valores olímpicos y paralímpicos e intrínsecos del deporte, encaminado a convertir a Bogotá D.C., en un referente nacional e internacional."

Como consecuencia del programa rendimiento deportivo que busca el fomento y promoción del deporte de alto rendimiento en Bogotá D.C. y el Programa talento y Reserva que busca promover y desarrollar procesos de iniciación deportiva, se expide por el IDRD, la Resolución No. 1510 del 16 octubre de 2024*,* "*Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".*

A su vez el artículo 5 de la citada resolución, determina la Población Objeto de la siguiente manera: *"La población objeto del Sistema Deportivo de Bogotá D.C., son aquellos y aquellas atletas del deporte olímpico y el deporte paralímpico, beneficiarios de la Etapa de Talento y Reserva Deportiva, así como los y las atletas con registro deportivo activo, vinculados y vinculadas a un club o liga que tengan reconocimiento deportivo vigente, pertenecientes al programa de rendimiento deportivo".*

[7] https://www.idrd.gov.co/deportes/rendimiento
[8] https://www.idrd.gov.co/Talento y Reserva

Así mismo en su artículo 63, la citada resolución establece los apoyos y servicios otorgados al proceso de preparación y/o competición de los beneficiarios o beneficiarias de las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo de Bogotá D.C, entre ellos está el **Apoyo en Ciencias Aplicadas al Deporte, correspondiente a c**onsulta por nutrición, complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos.

Que para brindar los apoyos en ciencias aplicadas al deporte, la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD tiene a su cargo la Unidad de Ciencias Aplicadas – UCAD a través de las cuales **se brinda atención en los servicios de salud ofrecidos en las ciencias del deporte** (medicina deportiva – Valoración nutricional) **al atleta que pertenece al programa de Rendimiento Deportivo en las etapas de talento y reserva, rendimiento y alto rendimiento deportivo, del sector convencional y paralímpico de Bogotá,** bajo los parámetros de la Resolución 1510 de 2024. Se precisa que la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD, funge como una institución de objeto social diferente, habilitada para la prestación de servicios de salud de baja complejidad, debidamente autorizada por parte de la Secretaría Distrital de Salud y habilitada en medicina física y medicina del deporte

La Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD establece las actividades para brindar atención en los servicios de salud ofrecidos al atleta que pertenece al programa de rendimiento deportivo y alto rendimiento deportivo, del sector Olímpico y Paralímpico de Bogotá D.C., lo que hace necesario contar con el suministro de ayudas ergogénicas, complementos nutricionales**,** hidratantes y energéticos, ya que en algunos casos se requerirá apoyar nutricionalmente a los deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá, con el objetivo de mejorar su rendimiento deportivo, promoviendo su salud, alimentación, nutrición, preparación y recuperación para su entrenamiento y competencia.

En este punto es importante precisar que la UCAD para dar continuidad a los apoyos ofrecidos a las deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá en las etapas de rendimiento y talento y reserva del sector Olímpico y Paralímpico ha venido contratando el suministro de ayudas ergogénicas, complementos nutricionales, hidratantes y energéticos, apoyando con valoraciones médicas y nutricionales al siguiente número de deportistas:

Vigencia	Rendimiento	Talento y Reserva	Total, deportistas
Número de deportista año 2024	803	325	1128
Número de deportistas año 2025	1032	343	1375
Numero de deportistas año 2026 (abril 30)	1026	340	1366

Fuente: Base de datos deportistas apoyadas en Ciencias Aplicadas al Deporte 2024, 2025 y 2026 (abril 30)

Es de aclarar que el número de deportistas proyectados para la vigencia 2026 pertenecientes al Programa Rendimiento *del Sistema Deportivo de Bogotá* que serán apoyados con valoraciones médicas y nutricionales podrá variar en función de los requisitos de ingreso o retiro aprobados en los comités primarios que adelante el IDRD con periodicidad mensual, de conformidad con la Resolución No. 1510 del 16 octubre de 2024*,* "*Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".*

"Finalmente, el contrato que se derive del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, el cual se extenderá más allá de la vigencia 2026, debido a la necesidad de garantizar la continuidad en el suministro de ayudas ergogénicas, complementos nutricionales, hidratantes y energéticos para garantizar una atención integral que contribuya de manera efectiva al mejoramiento del

rendimiento deportivo, al tiempo que promueve condiciones óptimas de salud, alimentación y nutrición, así como una adecuada preparación y recuperación frente a las cargas de entrenamiento y competencia de los atletas del Sistema Deportivo de Bogotá.

Es importante señalar que el plazo de ejecución previsto para el contrato, correspondiente a cuatro (4) meses, se encuentra directamente relacionado con la naturaleza, alcance y forma de ejecución del objeto contractual, así como con la necesidad institucional que pretende satisfacer el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.

La contratación tiene por objeto el CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C., estos bienes constituyen insumos necesarios para fortalecer el proceso deportivo y mitigar riesgos asociados a deficiencias nutricionales o inadecuadas estrategias de suplementación de los atletas y se busca garantizar la participación de Bogotá en competencias nacionales e internacionales con deportistas de alto rendimiento en 2026 y hacia los Juegos Nacionales 2027.

En tal sentido, la necesidad identificada por la Entidad no se circunscribe a una actividad puntual o a un evento determinado dentro de la vigencia 2026, sino que corresponde a una necesidad asociada a la continuidad de la atención integral a los deportistas que contribuye de manera efectiva al mejoramiento del rendimiento deportivo, razón por la cual se debe contar con disponibilidad suficiente y oportuna de los bienes requeridos para garantizar la continuidad en la atención de las necesidades de la población beneficiaria.

Así, la extensión del plazo más allá del 31 de diciembre de 2026 se encuentra justificada por razones de continuidad de la necesidad, eficiencia administrativa, atención de la demanda efectiva de bienes y articulación con los programas misionales cuya ejecución se proyecta dentro del horizonte del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027".

En este sentido, la Corte Constitucional ha señalado que "*la práctica del deporte puede adquirir el carácter de derecho fundamental cuando su ejercicio está ligado al goce efectivo de otros derechos fundamentales como la salud, la educación o la vida digna"* (Sentencia T-410 de 1999), por lo cual el cumplimiento continuo y oportuno de los apoyos previstos en la presente contratación se justifica en la necesidad de asegurar condiciones básicas que hacen posible el ejercicio efectivo de esos derechos por parte de los deportistas.

3. OBJETO A CONTRATAR

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C

4. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC A CUARTO NIVEL	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
51191905	E Productos de Uso Final	51 Medicamentos y Productos Farmacéuticos	19 Agentes que afectan el agua y los electrolitos	19 Suplementos Dietéticos y Productos de Terapia Alimentaria	05 Suplementos vitamínicos
51191906	E Productos de Uso Final	51 Medicamentos y Productos Farmacéuticos	19 Agentes que afectan el agua y los electrolitos	19 Suplementos Dietéticos y Productos de Terapia Alimentaria	06 Solución de rehidratación oral
50202309	E Productos de Uso Final	50 Alimentos, bebidas y tabaco	20 Bebidas	23 Bebidas no alcohólicas	09 Bebidas deportivas o de energía
42231801	E Productos de Uso Final	42 Equipo médico, accesorios y suministros	23 Nutrición clínica	18 Formulas y productos para apoyo nutritivo	01 Fórmulas de suplementos para adultos de uso general
42231805	E Productos de Uso Final	42 Equipo médico, accesorios y suministros	23 Nutrición clínica	18 Formulas y productos para apoyo nutritivo	05 Barras nutricionales o pudin u otros suplementos

5. NORMATIVIDAD APLICABLE

- Ley 181 de enero 18 de 1995 "*Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*".
- Decreto número 3249 de 2006, "*Por el cual se reglamenta la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia sanitaria y control sanitario de los suplementos dietarios, se dictan otras disposiciones y se deroga el Decreto 3636 de 2005".*
- Decreto 677 de 1995: Establece el régimen de vigilancia sanitaria de medicamentos, suplementos nutricionales y alimentos para usos especiales. Exige que todos los productos entregados estén debidamente registrados ante el INVIMA, sin publicidad engañosa o sin respaldo técnico.
- Plan Decenal del Deporte 2020-2029 (CONPES 3993 de 2020): Propone líneas estratégicas para garantizar condiciones de excelencia deportiva. La línea 3.3 promueve el fortalecimiento de programas de preparación física y nutricional.
- Código mundial antidopaje – Agencia Mundial Antidopaje - WADA

- Resolución 719 de 2015 del Ministerio de Salud: Regula los requisitos para suplementos dietarios en Colombia, exige registro INVIMA y establece restricciones sanitarias. Es aplicable a complementos nutricionales y ayudas ergogénicas.
- Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud: Establece los requisitos para la fabricación, procesamiento, envasado y comercialización de alimentos y bebidas. Asegura condiciones sanitarias en la entrega de bebidas hidratantes.
- Resolución No. 1510 del 16 octubre de 2024, *"Por medio de la cual se actualiza la estructura y se reglamentan los Programas de Iniciación y Formación, Talento y Reserva y Rendimiento Deportivo".*
- Ley 1967 de 2019 – Reforma a la Ley del Deporte: Refuerza el enfoque de derechos, desarrollo humano, inclusión y articulación del deporte con la educación, la salud y la participación ciudadana. l concepto de "ciclo de vida del deportista", con enfoque integral que incluye nutrición, salud y bienestar.
- *Resolución 810 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano".*

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD

6.1 Condiciones del suministro

El suministro de complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos se realizará en entregas parciales durante el plazo de la ejecución del contrato, sujeto a cambios según necesidad del IDRD y de acuerdo con las solicitudes que para el efecto realice de manera previa la supervisión del contrato.

Estas entregas deben realizarse de conformidad con el procedimiento del Almacén General del IDRD.

Nota 1: Las cantidades y la periodicidad de entrega podrán variar (ya sea en aumento o disminución) de acuerdo con el calendario de competencias y entrenamientos de los deportistas del Registro de Bogotá, previa solicitud y autorización del supervisor del contrato. En consecuencia, el contratista deberá garantizar la disponibilidad permanente de stock suficiente, que permita atender de manera oportuna los requerimientos que realice el IDRD.

6.2 Especificaciones de Calidad

El contratista debe garantizar la calidad, el contenido nutricional y el gramaje descrito en cada una de las especificaciones técnicas de los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos objeto del presente contrato y da cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente o la que la modifique, adicione o sustituya.

Todo producto deberá ser autorizado previamente por el supervisor del contrato y deberá contar, previo a cada entrega, con el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria obligatoria vigente ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), según corresponda de acuerdo con la clasificación del producto y el instrumento de vigilancia sanitaria aplicable, conforme a lo establecido

en el Decreto 3249 de 2006, la Resolución 719 de 2015 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. Este requisito será indispensable para el recibo y aceptación de los bienes por parte del IDRD.

Así mismo, el contratista deberá allegar copia del certificado de las buenas prácticas de manufactura – BPM cuando el producto sea fabricado en plantas ubicadas en el territorio nacional dedicadas a la fabricación exclusiva de los mismos. En el evento que el producto se elabore en una planta ubicada en el territorio nacional donde se elaboren medicamentos o productos nutricionales, se aceptará el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura para medicamentos o para productos nutricionales, expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, respecto de estos últimos se podrá allegar el Certificado de Capacidad de Producción de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3553 de 2004, modificado por el Decreto 2266 de 2004.

Los productos suministrados no deben contener sustancias prohibidas en el deporte, según la Lista de Prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) vigente a la fecha de cada entrega, conforme a lo establecido en la obligación específica No.5.

6.3 Especificaciones técnicas, requerimiento mínimo y unidad de medida.

6.3.1 Ayudas ergogénicas

El costo unitario incluye transporte y demás costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del suministro y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Nota: El número de porciones o servicios (rendimiento) establecido en las especificaciones técnicas es informativo para el consumidor final, es decir para los deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá.

6.3.1.1 Módulo de creatina.

La creatina monohidratada es un compuesto nitrogenado derivado de aminoácidos, utilizado como suplemento ergogénico para mejorar el rendimiento físico en actividades de alta intensidad y corta duración. Se presenta comúnmente en forma de polvo micronizado para favorecer su solubilidad y absorción.

6.3.1.1.1 Módulo de creatina No. 1

ÍTEM 1	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo en bolsa
Sabores	Sin sabor
Empaque	Bolsa X 300 g

Rendimiento	100 porciones
Ingredientes	Creatina monohidratada de alta pureza
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 3G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	3 g

6.3.1.1.2 Módulo de creatina No. 2

ÍTEM 2	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tarro en polvo
Empaque	Tarro por 600g
Sabores	Sin sabor
Rendimiento	200 servicios
Ingredientes	Creatina monohidratada micronizada.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 3G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	3 g

6.3.1.1.3 Módulo de creatina No. 3

ÍTEM 3	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tarro en polvo

Empaque	Tarro por 300g
Sabores	Sin sabor
Rendimiento	100 servicios
Ingredientes	Creatina monohidratada micronizada.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 3G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	3 g

6.3.1.1.4 Módulo de creatina No. 4

ÍTEM 4	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tarro en polvo
Empaque	Tarro x 600g
Sabores	Sin sabor
Rendimiento	120 servicios
Ingredientes	Creatina monohidratada micronizada.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 5G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	5 g

6.3.1.1.5 Módulo de creatina No. 5

ÍTEM 5	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tarro en polvo
Empaque	Tarro x 400g
Sabores	Sin sabor
Rendimiento	133 servicios
Ingredientes	Creatina monohidratada micronizada.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERV. 3G /PORCIÓN**
Monohidrato de creatina	3 g

6.3.1.2 Pre- entrenamiento

Suplemento deportivo a base de cafeína principalmente consumido antes de realizar una actividad física y de acuerdo a la variabilidad individual puede mejorar el rendimiento al realizar una activación del sistema nervioso central y retrasar la aparición de la fatiga, cuenta con un nivel de evidencia A, según el Instituto Australiano del Deporte, se encuentra en diferentes presentaciones comerciales como ingrediente principal o combinado con otros componentes que pueden favorecer el rendimiento deportivo de manera segura.

6.3.1.2.1 Pre - entrenamiento No.1

ÍTEM 6	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sobre en polvo de 4,5 – 5 g
Empaque	Tarro de 25 sobres
Sabores	Limón, cereza, uva
Rendimiento	25 servicios

Ingredientes	Cafeína y Taurina – Beta alanina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Cafeína (mg)	99 mg

6.3.1.2.2 Pre-entrenamiento No.2

ÍTEM 7	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo para reconstituir a suspensión oral
Empaque	Tarro de 550 a 560 g
Sabores	Watermelon, fruit punch, grape, green burts
Rendimiento	30 servicios de 18,5 g
Ingredientes	l arginina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Cafeína (mg)	275 mg
Beta-alanina (mg)	1,8 mg

6.3.1.2.3 Pre-entrenamiento No.3

ÍTEM 8	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo para reconstituir a suspensión oral
Empaque	Tarro de 360 g

Sabores	Watermelon, Cherry Linea de, fruit punc, Icy Blue Razz o equivalentes, siempre que cumplan con las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas
Rendimiento	60 servicios de 6 g
Ingredientes	Vitamina C, Niacina, Vitamina B6, Beta alanina, Cafeína anhídrida.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Cafeína (mg)	150 mg
Beta-alanina (mg)	1,6 mg

6.3.1.3 Confitería deportiva

La confitería deportiva, a menudo llamados "masticables deportivos", proporcionan una fuente altamente concentrada de carbohidratos en forma de gominola/jugo masticable que se consume fácilmente y se digiere rápidamente, sus presentaciones se encuentran en geles, gomas o barras.

6.3.1.3.1 Geles Deportivos con cafeína No. 1

ÍTEM 9	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet 33 g
Empaque	Caja x 24 Satchets
Sabores	Expresso, tropical
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, agua, jarabe de tapioca, jugo de uva, dextrina de arroz, cocoa, sabores naturales, dextrosa cultivada, sal, sorbato de potasio, l-leucina, l-alanina, l-valina, l-isoleucina.

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE POR SERVICIO
Calorías (kcal)	90 kcal
Carbohidratos (g)	22 g
Cafeína (mg)	25 – 50 mg

6.3.1.3.2 Geles Deportivos con cafeína No. 2

ÍTEM 10	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet de 60 ml
Empaque	Caja x 30 Sachets
Sabores	Variados
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Agua, maltodextrina de maíz, sabor natural.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (kcal)	85 kcal
Carbohidratos (g)	21 g
Cafeína (mg)	75 mg

6.3.1.3.3 Geles Deportivos con cafeína No 3

ÍTEM 11	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**

Presentación	Sachet por 32 g
Empaque	Caja x 24 Sachet
Sabores	Variados
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, citrato de potasio, citrato de sodio, ácido cítrico, aminoácidos de cadena ramificada, histidina, vitamina c, vitamina e, manzanilla, jengibre, sal de mar, cafeína
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	100 kcal
Carbohidrato (g)	23 g
Cafeína (mg)	20 mg

6.3.1.3.4 Geles deportivos con cafeína No 4

ÍTEM 12	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 60 g
Empaque	Caja x 30 sachets
Sabores	Cola, Naranja y Fresa
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, Dextrosa, Fructosa, Acidulante: ácido cítrico, Cloruro de sodio, Cafeína.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**

Calorías (Kcal)	125 kcal
Carbohidrato (g)	30 g
Cafeína (mg)	100 mg

6.3.1.3.5 Geles deportivos sin cafeína No. 1

ITEM 13	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 80 g
Empaque	Caja x 12 Sachets
Sabores	Neutro
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, fructosa, Cloruro de sodio, ácido cítrico, Sorbato de potasio.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	180 – 190 Kcal
Carbohidrato (g)	45 g

6.3.1.3.6 Geles deportivos sin cafeína No 2

ÍTEM 14	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 60 ml
Empaque	Caja x 30 Sachets

Sabores	Variados
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Agua, maltodextrina (de maíz) (33%).
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (kcal)	87 kcal
Carbohidratos (g)	22 g

6.3.1.3.7 Geles deportivos sin cafeína No 3

ÍTEM 15	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet 33 g
Empaque	Caja x 24 Sachets
Sabores	Apple-Cinnamon, Chocolate, Banana, Montana-huckleberry, orange, vainilla, Raspberry o equivalentes, siempre que cumplan con las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, citrato de potasio, citrato de sodio, ácido cítrico, aminoácidos de cadena ramificada, histidina, vitamina c, vitamina e, manzanilla, jengibre, sal de mar.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	100 kcal
Carbohidrato (g)	20 g

6.3.1.3.9 Geles deportivos sin cafeína No 4

ÍTEM 16	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet 32 g
Empaque	Caja x 24 Sachets
Sabores	Strawbarry banana, lemon sublime, sour peach, birthday cake, pumpkin spice, raspberry lemonade, campfire s`more o equivalentes, siempre que cumplan con las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, Agua, Fructosa, L-Leucina, Ácido cítrico, Citrato de sodio, Citrato de potasio, Carbonato de calcio, L-Valina, Sal marina, Goma gellan, L-Isoleucina, Aceite de girasol, Benzoato de sodio (conservador), Sorbato de potasio (conservador), Sabor natural.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	100 Kcal
Carbohidrato (g)	22 g

6.3.1.3.10 Geles deportivos sin cafeína No 5

ÍTEM 17	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 60ml

Empaque	Caja x 6 Sachets
Sabores	Cherry
Rendimiento	6 servicios
Ingredientes	Zumo concentrado de cereza ácida (Prunus cerasus) (191 mg antocianinas y 1505 mg polifenoles en 100 ml), sin gluten
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	114,3 kcal
Carbohidrato (g)	27,5 g

6.3.1.3.11 Geles deportivos sin cafeína No 6

ÍTEM 18	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 51 g
Empaque	Caja x 15 sachets
Sabores	Original (Neutral)
Rendimiento	15 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, agua, fructosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	120 kcal
Carbohidrato (g)	30g

6.3.1.3.12 Geles deportivos sin cafeína No 7

ÍTEM 19	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 153 g
Empaque	Caja x 10 sachets
Sabores	Original (Neutral)
Rendimiento	10 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, agua, fructosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	360 Kcal
Carbohidrato (g)	90 g

6.3.1.3.13 Geles deportivos sin cafeína No 8

ÍTEM 20	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Bolsa x 510 g
Empaque	Caja x 5 bolsas
Sabores	Original (Neutral)

Rendimiento	5 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, agua, fructosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	1200 kcal
Carbohidrato (g)	300 g

6.3.1.3.14 Geles deportivos sin cafeína No 9

ÍTEM 21	
Presentación	Sachet x 100 g
Empaque	Caja x 12 Sachets
Sabores	Neutro
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Fructosa, maltodextrina, Dextrosa, Isomaltulosa, Cloruro de sodio, ácido cítrico.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	240 kcal
Carbohidrato (g)	60 g

6.3.1.3.15 Geles deportivos sin cafeína No 10

ÍTEM 22

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Sachet x 60 ml
Empaque	Caja x 12 Sachets
Sabores	Neutro
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Agua, maltodextrina, dextrinacíclica, fructosa, BCAA'S (L-Isoleucina, L-Leucina, L-Valina.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR GEL**
Calorías (Kcal)	88 a 130 kcal
Carbohidrato (g)	22 a 32 g

6.3.1.3.16 Gomas deportivas No. 1

ÍTEM 23	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 35 g
Empaque	Caja x 12 Sachets
Sabores	Sandia limón, Fresa y Manzana verde
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Sacarosa, glucosa, glicerina, almidón modificado, fructosa, sorbitol.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**

Calorías (kcal)	115 kcal
Carbohidratos (g)	30 g

6.3.1.3.17 Gomas deportivas No.2

ÍTEM 24	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Paquete x 60 g
Empaque	Caja por 12 paquetes
Sabores	Arándano azul/ granada, naranja, sandia, fresa, lima
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Jarabe de tapioca, azúcar y maltodextina.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	100 kcal
Carbohidratos (g)	25 g

6.3.1.3.18 Gomas deportivas No.3

ÍTEM 25	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Paquete x 30 g
Empaque	Caja x 30 paquetes
Sabores	Naranja

Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Maltodextrina, glucosa y fructosa con sabor (C2:1)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	118 kcal
Carbohidratos (g)	30 g

6.3.1.3.19 Gomas deportivas No.4

ÍTEM 26	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Paquete x 40 g
Empaque	Caja x 12 paquetes
Sabores	Cereza, Naranja
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Glucosa, sorbitol, fructosa, maltodextrina.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	150 kcal
Carbohidratos (g)	22 g

6.3.1.3.20 Gomas deportivas No.5

ÍTEM 27	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**

Presentación	Sachet x 45 g
Empaque	Caja x 30 Sachets
Sabores	Cola, Naranja, Melón y fresa
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Azúcar, jarabe de glucosa, agua fructosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	150 kcal
Carbohidratos (g)	30 – 50 g
Sodio (mg)	50. 100 g

6.3.1.3.21 Gomas deportiva con cafeína No.6

ÍTEM 28	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sachet x 45 g
Empaque	Caja x 30 Sachets
Sabores	Lollipop
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Azúcar, jarabe de glucosa, agua fructosa.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	150 kcal

Carbohidratos (g)	30 – 50 g
Sodio (mg)	50. 100 mg
Cafeína (mg)	100 mg

6.3.1.3.22 Gomas deportiva con cafeína No.7

ÍTEM 29	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Paquete x 68 g
Empaque	Caja x 20 paquetes
Sabores	Original, Mint & lemon
Rendimiento	20 servicios
Ingredientes	Original: Azúcar, almidón de maíz, agua,
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR PORCIÓN (5 UNIDADES: 35 gramos)**
Calorías (kcal)	240 kcal
Carbohidratos (g)	60 g

6.3.1.3.17 Barras energéticas N°1

ÍTEM 30	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 50 g

Sabores	Variados
Empaque	Caja x 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Mantequilla de anacardo orgánico, dátiles orgánicos, jarabe de tapioca orgánico, copos de avena orgánico, manzana deshidratada orgánica, pasas orgánicas, canela orgánica. Mantequilla de almendra orgánico, harina de almendra orgánica, jarabe de fibra prebiótica orgánica, lino orgánico, glicerina orgánica. Chispas de chocolate orgánico, (chocolate sin azúcar, azúcar de caña, manteca de cacao y vainilla).
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	190 – 230 kcal
Carbohidratos (g)	17 – 30 g
Proteínas (g)	10 – 20 g
Grasa (g)	4 – 6 g

6.3.1.3.18 Barras energéticas No 2

ÍTEM 31	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 60 g
Sabores	Variados
Empaque	Caja x 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Mezcla de cereales, frutos secos y frutas deshidratada (maní, avena, uva pasa (uva, aceite vegetal), dátil), glucosa.

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE POR BARRA
Calorías (kcal)	280 – 340 Kcal
Carbohidratos (g)	25 g
Proteínas (g)	4 – 6 g
Grasa (g)	6 – 15 g

6.3.1.3.19 Barras Energéticas No 3

ÍTEM 32	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 30 g
Sabores	Chocolate, mango-uchuva y pizza margarita o equivalentes, siempre que cumplan con las características y especificaciones técnicas mínimas requeridas
Empaque	Caja x 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Glucosa, proteína aislada de suero de leche, quinua expandida, cobertura de chocolate, mango deshidratado, jarabe de yacón, uchuva deshidratada, leche en polvo, tomate deshidratado, mezcla de especias (cebolla, romero, cilantro.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	100 - 120 kcal
Carbohidratos (g)	15-20 g
Proteínas (g)	10 -20 g

Grasa (g)	5 - 7 g

6.3.1.3.20 Barras Proteína No. 1

ÍTEM 33	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra
Sabores	Mantequilla de maní – chocolate y Mantequilla de maní - chocolate, Almendra-cacao
Empaque	Barra x 40 g
Rendimiento	Caja x 12 barras
Ingredientes	Chocolate negro orgánico (fibra de yuca orgánica, manteca de cacao orgánica), jarabe IMO orgánico, mantequilla de cacahuete orgánica, aislado de proteína de leche, aislado de proteína de suero, jarabe de tapioca orgánico, Stevia orgánica. Mantequilla de almendras orgánica, IMO orgánico, proteína de guisante orgánica
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	140-250 kcal
Carbohidratos (g)	15 – 25 g
Proteínas (g)	8 – 20 g
Grasa (g)	3 – 10 g

6.3.1.3.21 Barras Proteína No. 2

ÍTEM 34

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

VARIABLE PRESENTACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Barra x 52 g
Sabores	Moffin mora azul/ chocolate / Brownie de chocolate / Galleta y crema recubierta / Galleta y crema/ Galleta con chispas de chocolate/ galleta pasta de maní / galleta, malvavisco y chocolate / chocolate blanco con frambuesa / avena con chispas de chocolate / Torta de fresa / Torta de cumpleaños.
Empaque	Caja 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Mezcla de proteína (proteína de suero aislada, proteína de leche aislada), Polidextrosa (fibra prebiótica), Aceite de Semilla de palma, agua, estevia (edulcorante), Glicerina, almendras, Caseinato de Sodio, cacao en polvo, sabor natural Galleta (saborizante), Fibra soluble de Maíz (fibra prebiótica), pasta de cacao, chocolate amargo, Sal, Lecitina (Girasol y/o soya), Leche descremada, Sucralosa (edulcorante), goma xantana (gelificante), Canela, estevia (edulcorante).
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	180 kcal
Carbohidratos (g)	15 – 25 g
Proteínas (g)	20 g
Grasa (g)	3 – 10 g

6.3.1.3.22 Barras Proteína No. 3

ÍTEM 35	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 40 g
Sabores	Coco y chocolate

Empaque	Caja x 3 barras
Rendimiento	3 servicios
Ingredientes	Jarabe de fructosa-glucosa, Proteínas aisladas de soja 25,2%, Chocolate con leche 20% (azúcar, manteca de cacao, leche en polvo, pasta de cacao, suero de leche en polvo, emulgente: lecitina de soja, extracto de vainilla), Complejo de minerales (maltodextrina, fosfato tricálcico, carbonato de magnesio, fosfato trisódico, pirofosfato férrico, gluconato de cinc, gluconato de manganeso, gluconato cúprico, yoduro de potasio, selenito de sodio), Copos de maíz extrusionado (maíz, azúcar, sal), Copos de avena, Proteínas aisladas de la leche 2,5%, Manteca de cacao, Aceite de girasol.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	140-250 Kcal
Carbohidratos (g)	15 – 25 g
Proteínas (g)	20 g
Grasa (g)	3 – 10 g

6.3.1.3.23 Barras Proteína No. 4

ITEM 36	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 64 g
Sabores	Vainilla / chocolate / frutos rojos / crema de maní
Empaque	Caja x 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Mezcla de proteínas [Soja Aislado de proteína, aislado de proteína de guisante, proteína de semilla de calabaza]., Recubrimiento de chocolate alternativo a la leche [manteca de cacao, proteína de Nuggets (Soja Aislado de proteínas, almidón de tapioca, Malta Extracto

	(Gluten), Sal], Capa de caramelo [edulcorante (maltitol), aceite de coco, humectante (glicerina vegetal), agua, emulsionante (lecitina de girasol), espesante (goma acacia), aroma natural, sal del Himalaya], Pasta de cacahuete.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	271 kcal
Carbohidratos (g)	15 – 25 g
Proteínas (g)	20 g
Grasa (g)	14 g

6.3.1.3.24 Barras Proteína No. 5

ITEM 37	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Barra x 60 g
Sabores	Chocolate
Empaque	Caja x 12 barras
Rendimiento	12 servicios
Ingredientes	Proteína de suero de leche (aislada y/o concentrada), maltitol, chocolate amargo, maíz, gelatina, grasa vegetal.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR BARRA**
Calorías (kcal)	180 kcal
Carbohidratos (g)	15 – 25 g
Proteínas (g)	25 g

Grasa (g)	4g

6.3.1.4. Sales minerales

Los suplementos de reemplazo de electrolitos son polvos, tabletas o productos listos para beber diseñados para reemplazar líquidos y electrolitos (en particular, sodio y potasio) perdidos a través del sudor u otros fluidos corporales.

6.3.1.4.1 Sales minerales No 1

ÍTEM 38	
Variable presentación	**Características**
Presentación	Tubo x 13 tabletas efervescentes
Empaque	Caja x 12 tubos
Sabores	Lima-Limon, Grape, Grape-fruit, mango.
Rendimiento	13 servicios x tubo
Ingredientes	Bicarbonato de sodio, cloruro de L-tirosina, oxido de magnesio, clorhidrato de piridoxina, gluconato de manganeso. Manganeso (3 mg), vitamina B6 (13 mg)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Sodio	200 mg
Calcio	100 mg
Magnesio	50 mg
Potasio	100 mg
Manganeso	3 mg
Cloro	60 mg

Vit. B6 (Piridoxina)	13 mg

6.3.1.4.2 Sales minerales No 2

ÍTEM 39	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tubo x 20 tabletas efervescentes
Empaque	Caja x 8 tubos
Sabores	Berry, lemon, pink grapefruit, strawberry and lime, orange y cola.
Rendimiento	20 servicios x tubo
Ingredientes	Electrolitos (34%) (bicarbonato de sodio, cloruro de sodio, carbonato de calcio, cloruro de potasio, fosfato tricálcico, citrato de zinc, carbonato de magnesio), ácido cítrico, sorbitol, inulina, zumo de remolacha roja en polvo, maltodextrina, aromas, almidón, edulcorante (sucralosa), vitaminas (clorhidrato de piridoxina, riboflavina 5-fosfato, clorhidrato de tiamina)
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Calorías (Kcal)	2,4 kcal
Carbohidratos g	0,6 g
Sodio	15 mEq/L
Calcio	2 mEq/L
Magnesio	1 mEq/L
Potasio	3 mEq/L

6.3.1.4.3 Sales Minerales No 3

ÍTEM 40	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tubo x 12 tabletas efervescentes
Empaque	Caja x 8 tubos
Rendimiento	12 servicios x tubo
Ingredientes	Maltodextrina, mezcla de electrolitos, edulcorante.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Calorías (Kcal)	10 kcal
Carbohidratos (g)	3 g
Sodio	320 mg
Potasio	55 mg

6.3.1.4.4 Sales Minerales No 4

ÍTEM 41	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tubo x 10 tabletas efervescentes
Empaque	Caja x 4 tubos
Sabores	Strawberry lemodene, lemon lime, tri berry, citrus fruit
Rendimiento	10 servicios x tubo
Ingredientes	Azúcar añadido, carbonato de calcio, óxido de magnesio, cloruro de potasio.

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE 1 TABLETA
Calorías (Kcal)	15 kcal
Carbohidratos (g)	4 g
Sodio	300 mg
Calcio	13 mg
Magnesio	25 mg
Potasio	150 mg

6.3.1.4.5 Sales Minerales No 5

ÍTEM 42	
Variable presentación	**Características**
Presentación	Frasco
Empaque	Frasco x 120 tabletas
Sabores	NA
Rendimiento	120 servicios
Ingredientes	Calcio (como quelato), Magnesio, Manganeso, Cloruro (como cloruro de sodio), Sodio (como cloruro de sodio), Potasio (como citrato). Otros Ingredientes: Concentrado de Arroz, Raíz de Jengibre.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Sodio	110 - 120 mg
Calcio	40 -100 mg

Magnesio	50 mg
Potasio	50 – 75 mg
Manganeso	3 mg
Cloro	120 - 17 mg

6.3.1.4.6 Sales Minerales No 6

ÍTEM 43	
Variable presentación	**Características**
Presentación	Sobre x 18 g
Empaque	Bolsa x 20 sobres
Sabores	Arándano
Rendimiento	20 servicios
Ingredientes	Fruta en polvo (limón, naranja, mandarina, uva, sandía), ácido cítrico, citrato de sodio, citrato de potasio, citrato de calcio, citrato de magnesio.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE SOBRE**
Calorías (Kcal)	10 kcal
Carbohidratos (g)	2.5 g
Sodio	100 mg
Potasio	30 mg

6.3.1.5 Multivitamínico, vitaminas y/o minerales aislados.

Comprimidos, tabletas o polvos que se consumen para suplir los requerimientos de uno o varios Micro nutrientes que en poblaciones como los atletas de alto rendimientos tienen necesidades específicas aumentadas y con una alimentación práctica y común no alcanzan a cubrir estos requerimientos.

6.3.1.5.1 Multivitamínico No 1

ÍTEM 44	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas masticables
Empaque	Frasco x 120 tabletas
Sabores	Cereza, fresa, frutos rojos, tropical.
Rendimiento	120 servicios
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Energía (kcal)	5 kcal
Fibra soluble	0
Vitamina A	400 – 600 mcg
Vitamina C	40 -100 mg
Vitamina E	10. 15 mg
Vitamina D	15 – 20 mcg
Vitamina B1	1 – 5 mg
Vitamina B2	300 – 500 mcg
Vitamina B6	500 mcg
Vitamina B12	100 – 200 mcg

Ácido Fólico	250 – 350 mcg
Niacina	5- 18 mg
Ácido pantoténico	2- 6 mg
Biotina	150 mcg
Calcio	80 – 300 mg
Magnesio	75 – 100 mg
Hierro	5 - 12 mg
Zinc	7,5 mg
Manganeso	500 mcg
Cromo	18 - 30 mcg
Selenio	15 - 20 mcg

6.3.1.5.2 Multivitamínico No 2

ÍTEM 45	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas
Empaque	Caja o frasco x 100 tabletas
Rendimiento	100 servicios
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Retinol	600 mcg

Vitamina B1 (Tiamina)	2,25 mg
Vitamina B2 (Riboflavina)	3,2 mg
Vitamina B3 (Niacinamida)	15 mg
Vitamina B5 (Ácido Pantoténico)	10 mg
Vitamina B6 (Piridoxina)	5 mg
Vitamina B12 (Cianocobalamina)	20 mcg
Vitamina C (Ácido Ascórbico)	90 mg
Vitamina D3 (Colecalciferol)	600 UI
Vitamina E (DI-alfatocoferol Acetato)	50 UI
Biotina	45 mcg
Ácido Fólico (Folato)	400 mcg
Vitamina K	25 mcg
Calcio	200 mg
Hierro	10 mg
Yodo	150 mcg
Magnesio	50 mg
Potasio	80 mg
Cobre	1 mg
Cromo	25 mcg

Manganeso	5 mg
Molibdeno	45 mcg
Selenio	55 mcg
Zinc	7,5 mg
Luteína	500 mcg
Licopeno	600 mcg

6.3.1.5.3 Multivitamínico No 3

ÍTEM 46	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tarro de polvo para diluir.
Empaque	Tarro x 570 g.
Sabores	Citrus.
Rendimiento	60 servicios
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Energía (kcal)	20 kcal
Fibra soluble	3 g
Vitamina A	1000 - 1500 mcg
Vitamina C	40 -100 mg
Vitamina E	20 – 25 mg

Vitamina D	50 mcg
Vitamina B1	6 mg
Vitamina B2	6 mg
Vitamina B6	2 mg
Vitamina B12	200 - 260 mcg
Ácido Fólico	550 – 750 mcg
Niacina	20 mg
Ácido pantoténico	10 mg
Biotina	300 mcg
Calcio	500 mg
Magnesio	75 – 100 mg
Zinc	15 mg
Manganeso	1 mg
Cromo	100 mcg
Selenio	70 mcg

6.3.1.5.4 Multivitamínico No 4

ÍTEM 47	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Frasco con tabletas masticables

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Empaque	Frasco x 60 tabletas
Sabores	Naranja.
Rendimiento	60 Servicios
Variable nutricional	**Aporte por 1 tableta**
Energía (kcal)	5 kcal
Vitamina A	1000 - 1500 mcg
Vitamina C	40 -100 mg
Vitamina E	20 – 25 mg
Vitamina D	30 - 50 mcg
Vitamina B1	12 mg
Vitamina B2	20 mg
Vitamina B6	2 mg
Vitamina B12	500 mcg
Ácido Fólico	550 – 750 mcg
Niacina	20 mg
Ácido pantoténico	10 mg
Biotina	300 mcg
Hierro	30 mg
Magnesio	75 – 100 mg
Zinc	15 mg

Manganeso	1 mg
Cromo	100 mcg
Selenio	70 mcg

6.3.1.5.5 Vitamina D No 1

ÍTEM 48	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Frasco x 30 capsulas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Vitamina D como colecalciferol
Variable nutricional	**Aporte 1 tableta**
Vitamina D	5000 UI

6.3.1.5.6 Vitamina D No 2

ÍTEM 49	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas blandas
Empaque	Caja x 100 capsulas
Rendimiento	100 servicios
Ingredientes	Vitamina D como colecalciferol

Variable nutricional	Aporte 1 capsula
Vitamina D	2000 UI

6.3.1.5.7 Vitamina D No 3

ÍTEM 50	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas masticables
Empaque	Caja x 100 tabletas
Rendimiento	100 servicios
Ingredientes	Vitamina D, magnesio carbonato
Variable nutricional	**Aporte 1 capsula**
Vitamina D (UI)	2000 **(UI)**
Magnesio (mg)	80 mg

6.3.1.5.8 Hierro N°1

ÍTEM 51	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas
Empaque	Tarro o caja x 30 tabletas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Vitamina C como ácido ascórbico y hierro en forma de fumarato ferroso

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE 1 TABLETA
Ácido ascórbico	60 mg
Hierro (fumarato ferroso)	30 mg

6.3.1.5.9 Hierro N° 2

ÍTEM 52	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas
Empaque	Tarro o Caja x 30 tabletas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Ferrimanitol ovoalbúmina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Hierro (férrico)	40 mg

6.3.1.5.10 Hierro N° 3

ÍTEM 53	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Tarro o caja x 30 capsulas
Rendimiento	30 servicios

Ingredientes	Ferrimanitol ovoalbúmina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Hierro (fumarato ferroso)	330 mg

6.3.1.5.11 Zinc N° 1

ÍTEM 54	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Frasco /Caja x 100 capsulas
Rendimiento	100 servicios
Ingredientes	Gluconato de zinc
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 CAPSULA**
Gluconato de zinc	120 mg

6.3.1.5.12 Zinc N° 2

ÍTEM 55	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Frasco/caja x 100 capsulas
Rendimiento	100 servicios

Ingredientes	citrato de zinc
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Zinc elemental	30 mg

6.3.1.5.13 Magnesio No 1

ÍTEM 56	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas blandas
Empaque	Caja x 100 capsulas
Rendimiento	50 servicios
Ingredientes	Magnesio como (aspartato, lactato y citrato)
Variable nutricional	Aporte 2 capsulas
Magnesio	400 mg

6.3.1.5.14 Magnesio No 2

ÍTEM 57	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Caja x 90 capsulas
Rendimiento	18 servicios
Ingredientes	Citrato de magnesio

Variable nutricional	Aporte 5 capsulas
Magnesio	400 mg

6.3.1.5.15 Magnesio No 3

ÍTEM 58	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas blandas
Empaque	Caja x 100 capsulas
Rendimiento	33 servicios
Ingredientes	Magnesio como (aspartato, lactato y citrato)
Variable nutricional	Aporte 3 capsulas
Magnesio	300 mg

6.3.1.5.16 Calcio No 1

ÍTEM 59	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas masticables
Empaque	Frasco x 90 capsulas
Rendimiento	90 servicios
Ingredientes	Citrato de calcio, colecalciferon, magnesio, zinc.
Variable nutricional	Aporte 1 cápsula

Calcio	500 mg
Vitamina D	250 UI
Vitamina K	20 mcg
Magnesio	25 mg

6.3.1.5.17 Calcio No 2

ÍTEM 60	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Comprimidos
Empaque	Frasco x 120 comprimidos
Rendimiento	120 servicios
Ingredientes	Carbonato de calcio, Colecalciferol
Variable nutricional	Aporte 1 cápsula
Vitamina D mcg/UI	15/600 **D mcg/UI**
Calcio mg	1000 mg
Sodio mg	20 mg

6.3.1.6 Probióticos

Los probióticos son suplementos alimenticios microbianos vivos que pueden tener efectos beneficiosos sobre el equilibrio microbiano intestinal y el impacto asociado en la salud.

6.3.1.6.1 Probióticos N°1

ÍTEM 61

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

VARIABLE DE PRESENTACION	CARACTERISTICAS	
PRESENTACIÓN	Sobre x 1 g	
EMPAQUE	Caja x 14 sobres	
INGREDIENTES	Es una mezcla 50/50 de bacterias vivas, cepas de Lactobacillus rhamnosus GG, LGG y Bifidobacterium BB-12	
RENDIMIENTO	14 servicios	
ADMINISTRACIÓN	Oral	
DOSIS POR PORCIÓN	12 mil millones de bacterias viables	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**SOBRE**
Energía	Kcal	3,7
Proteínas	g	0,1
Carbohidratos	g	0,8
Fibra Dietaria	g	0,1
Azúcar	g	0,7

6.3.1.6.2 Probióticos N°2

ÍTEM 62	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Capsulas
EMPAQUE	Caja x 10 capsulas
INGREDIENTES	Principio activo: Saccharomyces boulardii CNCM I-745 250mg.

RENDIMIENTO	10 servicios
ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIS POR PORCIÓN	Saccharomyces Boulardii 250 Mg

6.3.1.6.3 Probióticos N°3

ÍTEM 63	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Capsulas
EMPAQUE	Caja x 30 capsulas
INGREDIENTES	Mezcla probióticos 65.5 mg (5 Billion CFU) + Lacticaseibacillus rhamnosus R0011 Lactobacillus helveticus RO052 Pediococcus acidilactici R1001 Lacticaseibacillus casej RO215 Bifidobacterium longum BB536 Lactiplantibacillus plantarum R1012 Bifidobacterium breve RO070 Lactococcus lactis subsp. lactis R1058
RENDIMIENTO	30 servicios
ADMINISTRACIÓN	Oral
DOSIS POR PORCIÓN	12 mil millones de bacterias viables

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	SOBRE
Energía	Kcal	3,7
Proteínas	g	0,1
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	0,8
Fibra Dietaria	g	0,1
Azúcar	g	0,7

6.3.1.7 Colágeno

El colágeno es la proteína más abundante en el cuerpo y reside en la matriz extracelular (MEC) de varios tejidos, incluidos la piel, los huesos, los ligamentos y los tendones. Por lo general se la presente con comercial es en polvo y la forma química son péptidos de colágeno marino bovino.

6.3.1.7 Colágeno No 1

ÍTEM 64	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo
Empaque	Tarro x 300 g
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	100% colágeno hidrolizado bovino
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**

Colágeno	10 g

6.3.1.7.2 Colágeno N°2

ÍTEM 65	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Liquido
Empaque	Frasco x 500 ml
Rendimiento	20 servicios
Ingredientes	colágeno tipo I y II, biotina, Vit c, Vit b5
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Colágeno	10 g

6.3.1.7.3 Colágeno N°3

ÍTEM 66	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Polvo
Empaque	Bolsa x 100 g
Rendimiento	10 servicios
Ingredientes	100% colágeno hidrolizado.
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**

Colágeno	10 g

6.3.1.7.4 Colágeno N°4

ÍTEM 67	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sobre x 10 g / Polvo
Empaque	Caja x 30 sobres
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	colágeno hidrolizado, ácido ascórbico (Vitamina C), vitamina D3 polvo
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Colágeno	10 g

6.3.1.8 Arginina

La L-Arginina es un aminoácido semi-esencial empleado como suplemento ergogénico para potenciar la síntesis de óxido nítrico, favoreciendo la vasodilatación y el flujo sanguíneo periférico. Comercialmente, se presenta en formulaciones de polvo, cápsulas o tabletas con concentraciones variables. La dosificación recomendada generalmente implica la ingesta previa al ejercicio físico, disolviendo el polvo en agua o ingiriendo las cápsulas conforme a la posología indicada. Su administración contribuye a optimizar el transporte de oxígeno y nutrientes hacia la musculatura activa, mejorando el rendimiento deportivo.

6.3.1.8.1 Arginina No 1

ÍTEM 68	
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**

PRESENTACIÓN	Ampolla x 10 ml	
EMPAQUE	Caja x 20 ampollas	
INGREDIENTES	5g de aspartato de arginina	
RENDIMIENTO	20 servicios	
ADMINISTRACIÓN	Oral	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**AMPOLLA**
Proteínas (Aspartato de arginina)	g	5

6.3.1.8.2 Arginina N° 2

ÍTEM 69		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Softgel (Pastillas blandas)	
EMPAQUE	Tarro por 100 Softgel (pastillas blandas)	
INGREDIENTES	L-arginina	
RENDIMIENTO	100 servicios	
ADMINISTRACIÓN	Oral	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**Capsula**
Proteínas (Aspartato de arginina)	Mg	1000

6.3.1.9 Beta Alanina

Es un aminoácido no esencial que actúa como el precursor limitante de la carnosina en los músculos. Actúa como un **amortiguador (buffer) de pH**. Durante el ejercicio intenso, los músculos acumulan iones de hidrógeno (H+), lo que aumenta la acidez y causa fatiga. La carnosina neutraliza estos iones, manteniendo el pH estable por más tiempo.

ÍTEM 70	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Tarro x 120 capsulas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Beta-Alanina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR 4 CAPSULAS**
Beta-Alanina	3200 mg

6.3.1.10 L – glutamina

Capsulas que contienen 3000 mg de L-glutamina en polvo un aminoácido no esencial compuesta por carbono (C), hidrógeno (H), nitrógeno (N) y oxígeno (O), sin otros ingredientes adicionales a los necesarios a su conservación y estabilización.”

ÍTEM 71	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsulas
Empaque	Tarro x 120 capsulas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	L-glutamina

VARIABLE NUTRICIONAL	APORTE POR 4 CAPSULAS
L- glutamina	3000 mg

6.3.1.10 Omega 3

Cápsulas de aceite de pescado (o marino) se compone de más de 50 isómeros de ácidos grasos. Estos incluyen los grupos principales de ácidos grasos saturados, monoinsaturados y poliinsaturados (divididos en omega-6 y omega-3).

6.3.1.10.1 Omega 3 No 1

ÍTEM 72	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Cápsula blanda
Empaque	Frasco x 60 cápsulas
Rendimiento	60 servicios
Ingredientes	Aceite de pescado
Variable nutricional	**Aporte 1 cápsula**
EPA	648 mg
DHA	432 mg

6.3.1.10.2 Omega 3 No 2

ÍTEM 73	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Cápsula blanda
Empaque	Frasco x 120 cápsulas

Rendimiento	120 servicios
Ingredientes	Aceite de pescado (salmón, caballa, bacalao) –1200mg, EPA (Ácido Eicosa Pentaenoico) – 216mg, DHA (Ácido DocosaHexaenoico) – 144mg (origen animal marino).
Variable nutricional	**Aporte 1 cápsula**
EPA	360 mg
DHA	240 mg

6.3.1.11 Cúrcuma

La curcumina, principal polifenol activo de *Curcuma longa*, actúa como potente modulador de vías inflamatorias mediante la inhibición del factor de transcripción NF-κB y la supresión de citocinas proinflamatorias como IL-6 y TNF-α.

6.3.1.11.1 Cúrcuma No 1

ÍTEM 74	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Capsula
Empaque	Frasco X 60 cápsulas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Extracto de cúrcuma (cúrcuma longa) (rizoma), extracto de pimienta negra (piper nigrum) (fruto)
Variable nutricional	**Aporte 2 cápsulas**
Extracto de Cúrcuma	500 mg
Extracto de pimienta	20 mg

6.3.1.11.2 Cúrcuma No 2

ÍTEM 75	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Tabletas
Empaque	Frasco x 90 tabletas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Composición: mezcla de hierbas aromáticas (manzanilla, yerbabuena, menta, cúrcuma, pimienta negra, pimienta cayena.
Variable nutricional	**Aporte 3 cápsulas**
Vitamina C	83 mg

6.3.1.11.3 Cúrcuma No 3

ÍTEM 76	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Cápsulas
Empaque	Frasco X 60 cápsulas
Rendimiento	30 servicios
Ingredientes	Cúrcuma (cúrcuma longa L) raíz en polvo
Variable nutricional	**Aporte 2 cápsulas**
Cúrcuma (curcuma longa L) raíz en polvo	1100 mg

6.3.1.12. Nitratos

Extracto de remolacha en polvo para diluir o para agregar a preparaciones o liquido listo para consumir que aporta nitrato dietético se puede utilizar para mejorar la disponibilidad en el cuerpo de una molécula llamada óxido nítrico (NO).

6.3.1.12.1 Nitratos N°1

ÍTEM 77		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Sobre de 30 g / Polvo	
EMPAQUE	Caja x 30 sobres	
SABORES	Remolacha - piña	
INGREDIENTES	Remolacha - piña	
RENDIMIENTOS	30 servicios	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (30g)**
Energía	Kcal	92
Proteínas	gr	2.4
Grasas	gr	0.3
Carbohidratos	gr	20
Nitratos	mmol	6

6.3.1.12.2 Nitrato N° 2

ITEM 78	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Frasco

EMPAQUE	Frasco 75 ml	
SABORES	Remolacha	
INGREDIENTES	Agua, remolacha en polvo	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (75 ml))**
Energía	Kcal	39
Azucares	gr	3.4 g
Sodio	mg	0
Carbohidratos	gr	9,3
Nitratos	Mg	250

6.3.1.12.3 Nitrato con cafeína N° 3

ÍTEM 79		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Frasco	
EMPAQUE	Frasco 75 ml	
SABORES	Remolacha	
INGREDIENTES	Agua, remolacha en polvo, cafeína.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (75 ml))**
Energía	Kcal	39

Azucares	gr	3.4 g
Sodio	mg	0
Carbohidratos	gr	9,3
Nitratos	Mg	250

6.3.1.13 Bicarbonato

Polvo para diluir o comprimidos con bicarbonato es un anión extracelular producido endógenamente y un componente integral del sistema primario de amortiguación del pH del cuerpo.

6.3.1.13.1 Bicarbonato N°1

ÍTEM 80	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
Presentación	Sobre 20 g / Polvo
Empaque	Bolsa x 24 sobres
Rendimiento	24 servicios
Ingredientes	Bicarbonato de sodio
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE POR SERVICIO**
Bicarbonato de sodio (g)	20 g

6.3.1.13.2 Bicarbonato N°2

ÍTEM 81	
VARIABLE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**

Presentación	Capsulas
Empaque	Frasco x 180 capsulas
Rendimiento	180 servicios
Ingredientes	Bicarbonato de sodio, cápsulas de gelatina
VARIABLE NUTRICIONAL	**APORTE 1 TABLETA**
Bicarbonato de sodio (mg)	1600

6.3.1.14 Glicerol

Concentrado de glicerol líquido, ingestión oral de glicerol se puede utilizar para facilitar una mejor retención de los líquidos ingeridos, lo que puede ser beneficioso para los atletas en deportes en los que el estado de hidratación puede verse comprometido debido al ejercicio prolongado y/o intenso en entornos térmicamente desafiantes y/o cuando el acceso a los líquidos puede estar restringido.

ÍTEM 82		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Botella	
EMPAQUE	Botella 100 ml	
SABORES	Maracuyá	
INGREDIENTES	Agua, glicerol	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (75 ml))**
Energía	Kcal	14
Azucares	g	0

Sodio	mg	0
Carbohidratos	g	5
Glicerol (polioles=	g	5

6.3.2 Bebidas hidratantes

El costo unitario, transporte y demás costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del suministro y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Las bebidas deportivas están diseñadas para proporcionar una cantidad equilibrada de carbohidratos y líquidos para permitir que un atleta se rehidrate y reabastezca simultáneamente durante y después del ejercicio.

6.3.2.1 Bebida Hidratante No 1

ÍTEM 83		
Tarro x 1600 g		
Indicadores	**Características**	**APORTE**
Presentación	Polvo para reconstituir	40 g en 500 ml de agua
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Mezcla de carbohidratos (92%) (Maltodextrina, frutosa), sabor natural, ácido cítrico, electrolitos (2%) (cloruro de sodio, lactato de calcio, cloruro de potasio, citrato de sodio, lactato de magnesio).	
Empaque	Tarro x 1600 g	
	Sabores Variados	
Densidad	kilocalorías (Kcal) por porción	146 kcal

calórica		
Carbohidratos	Concentración por porción en polvo y líquida	36 g
Tipo de carbohidrato	Maltodextrina y fructosa	
Sodio	40 g para 500ml	0,5 g
Potasio	40 g para 500ml	60 mg

6.3.2.2. Bebida Hidratante No 2

ÍTEM 84		
Bolsa x 500 gramos / polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Polvo para reconstituir	33 g polvo para 500 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Dextrosa, fructosa, ácido cítrico, citrato de sodio, cloruro de sodio, citrato de calcio, citrato de potasio, citrato de magnesio.	
Empaque	Bolsa x 500 gramos	500 g Medida 33 g
Sabor	Sabores Variados	
Densidad calórica (Kcal)	kilocalorías (Kcal) en 33 g para 500 ml	120
Carbohidratos (g)	En 33 g para 500 ml	30

Tipo de carbohidrato	Dextrosa y fructosa	
Sodio	En 33 g para 500 ml	200 mg
Potasio	En 33 g para 500 ml	65 mg

6.3.2.3. Bebida Hidratante No 3

ÍTEM 85		
Bolsa x 500 gramos / polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Polvo para reconstituir	25 g polvo para 500 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Dextrosa, fructosa, ácido cítrico, citrato de sodio, cloruro de sodio, citrato de calcio, citrato de potasio, citrato de magnesio.	
Empaque	Bolsa x 500 gramos	500 g Medida 25 g
Sabor	Sabores Variados	
Densidad calórica (Kcal)	kilocalorías (Kcal) en 25 g para 500 ml	89 kcal
Carbohidratos (g)	En 25 g para 500 ml	22 g
Tipo de carbohidrato	Dextrosa y fructosa	

Sodio	En 25 g para 500 ml	160 mg
Potasio	En 25 g para 500 ml	65 mg

6.3.2.4. Bebida Hidratante No 4

ÍTEM 86		
Bolsa x 500 gramos / polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Polvo para reconstituir	18 g polvo para 500 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Dextrosa, fructosa, ácido cítrico, citrato de sodio, cloruro de sodio, citrato de calcio, citrato de potasio, citrato de magnesio..	
Empaque	Bolsa x 500 gramos	500 g Medida 18 g
Sabor	Sabores Variados	
Densidad calórica (Kcal)	kilocalorías (Kcal) en 18 g para 500 ml	61 kcal
Carbohidratos (g)	En 18 g para 500 ml	15 g
Tipo de carbohidrato	Dextrosa y fructosa	
Sodio	En 18 g para 500 ml	150 mg
Potasio	En 18 g para 500 ml	65 mg

6.3.2.5. Bebida Hidratante No 5

ÏTEM 87		
Bolsa x 700g /polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Bolsa con polvo para reconstituir	33 g polvo para 500 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Edulcorantes naturales (sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrina), acidulantes, sodio, potasio, magnesio, calcio y cloruro.	
Empaque	Bolsa x 700g	
Sabores	Tropical citrus y mandarina	
Densidad calórica	kilocalorías (Kcal) en 33 g para 500 ml	113 kcal
Carbohidratos	En 33 g para 700 ml	29 g
Tipo de carbohidrato	Sacarosa, dextrosa, fructosa, maltodextrin	
Sodio	En 33 g para 500 ml	221 mg (20 meq/L)
Potasio	En 33 g para 500 ml	93 mg (5 meq/L)

6.3.2.6 Bebida Hidratante No 6

ÍTEM 88

Bolsa por 510 g / Polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Bolsa por 510 g	Tamaño porción 34 g polvo para 500 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Maltodextrina, fructosa, sales minerales (citrato trisódico, cloruro de potasio), calcio, magnesio.	
Empaque	Bolsa 510 g	Bolsa 510 g Medida 34 gr
Sabor	Sabores Tropical	
Densidad calórica	Kilocalorías (Kcal) en 34 g para 500 ml	146 kcal
Carbohidratos	En 34 g para 500 ml	34 g
Tipo de carbohidrato	Maltodextrina, fructosa.	
Sodio	En 34 g para 500 ml	1000 mg
Potasio	En 34 g para 500 ml	250 mg

6.3.2.7 Bebida Hidratante No 7

ÍTEM 89		
Bolsa x 700g / Polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**

		Tamaño porción 34 g polvo para 500 ml
Presentación	Bolsa por 700g	
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	
Ingredientes	Maltodextrina, fructosa, sodio, calcio, potasio, magnesio, cloruro.	
Empaque	Bolsa x 700g	Bolsa 700 g Medida 20 gr
Sabor	Sabores Tropical	
Densidad calórica	Kilocalorías (Kcal) en 20 g para 500 ml	62
Carbohidratos	En 20 g para 500 ml	16 g
Tipo de carbohidrato	Maltodextrina, fructosa.	
Sodio	En 20 g para 500 ml	663 mg (10 meq/L)
Potasio	En 20 g para 500 ml	94 mg (2.5 meq/L)

6.3.2.8. Bebida Hidratante No 9

ÍTEM 90		
Tarro 960 g /Polvo		
INDICADORES	**CARACTERISTICAS**	**APORTE**
Presentación	Tarro de polvo para diluir	33 g polvo para 700 ml
Tipo de bebida	Bebida hidratante Isotónica	

Ingredientes	Maltodextrina de tapioca, fosfato de sodio, potasio, magnesio, sal, extracto de hoja de Stevia, extracto de fruta de monje.	
Empaque	Tarro 960 g	
	Lima-Limón y Naranja-Mandarina	
Densidad calórica	Kilocalorías (Kcal) en 40 g para 700 ml	110
Carbohidratos	En 40 g para 700 ml	28 g
Tipo de carbohidrato	Maltodextrin	
Sodio	En 30 g para 355 – 519 ml	150 mg
Potasio	En 30 g para 355 – 519 ml	35 mg

6.3.3 Complementos nutricionales

El costo unitario incluye, transporte y demás costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta prestación del servicio y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Nota: El número de porciones o servicios (rendimiento) establecido en las especificaciones técnicas es informativo para el consumidor final, es decir para los deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá.

6.3.3.1. Complemento Completo

Producto alimenticio añadido a la dieta habitual que contiene proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales.

6.3.3.1.1 Complemento Completo No. 1

ÍTEM 91
COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

VARIABLE DE PRESENTACION	CARACTERISTICAS		
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua		
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.		
EMPAQUE	Tarro de 900 gramos		
SABORES	Variados		
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml		
INGREDIENTES	Almidón de maíz hidrolizado; sacarosa; aceites vegetales (aceites de girasol alto en oleico, aceite de soya, aceite de canola); caseinato de calcio; aislados de proteínas de soya; fructooligosacárido; inulina; aislados de proteínas de leche; vitaminas.		
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**POLVO**	
		Por porción, 53,5 g	**Por 100 g**
Energía	Kcal	233	440 – 485
Proteínas	g	8,6	14,8-16
Grasas	g	7,6	14
Ácido linoleico	g	2,7	
Carbohidratos	g	33,5	62,6
Fructooligosacárido (FOS)	g		4.37
			382-456 mosm/l
Porciones / 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 53g)			
Envasado en Atmósfera Controlada			

6.3.3.1.2 Complemento Completo No 2

FICHA TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

ÍTEM 92			
COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPLETO Y BALANCEADO CON PREBIÓTICOS, FRUCTOOLIGOSACARIDOS (FOS), INULINA, LIBRE DE LACTOSA Y GLUTEN, BAJA EN RESIDUOS Y COLESTEROL.			
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**		
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua		
PREPARACION	6 medidas (53,5 gr) x vaso 195 ml de agua para 1 porción de 230 ml.		
EMPAQUE	Tarro de 400 gramos		
SABORES	Variados		
DENSIDAD CALORICA	1 Kcal/ ml		
INGREDIENTES	Almidón de maíz hidrolizado; sacarosa; aceites vegetales (aceites de girasol alto en oleico, aceite de soya, aceite de canola); caseinato de calcio; aislados de proteínas de soya; fructooligosacárido; inulina; aislados de proteínas de leche; vitaminas.		
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**POLVO**	
		Por porción, 53,5 gr	**Por 100 g**
Energía	Kcal	233	440 – 485
Proteínas	g	8,6	14,8-16
Grasas	g	7,6	14
Ácido linoleico	g	2,7	
Carbohidratos	g	33,5	62,6
Fructooligosacárido (FOS)	g		4.37
			382-456 mosm/l

Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones de 50g)
Envasado en Atmósfera Controlada

6.3.3.1.3 Complemento completo líquido No 3

ÍTEM 93		
FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA LÍQUIDA, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Envase en botella plástica	
EMPAQUE	Botella x 8 onzas / 237ml	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Maltodextrinas, aceite de maíz, sacarosa, proteína de soya, caseinato de calcio, lecitina de soya, sulfato ferroso, vitaminas y minerales.	
DENSIDAD CALORICA	1,5 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (237 ml)
Energía	Kcal	350
Proteínas	g	12,5
Grasas	g	10,9
Carbohidratos	g	50
OSMOLARIDAD	531 mOsml / lt	

Porciones / tarro: 1 lata de 237 ml ó 8 onzas

6.3.3.1.4 Complemento completo líquido No 4

ÍTEM 94		
FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA LÍQUIDA, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Envase en botella plástica	
EMPAQUE	Botella x 8 onzas / 237ml	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Agua, maltodextrina de maíz, concentrado de proteína de leche, sucromaltosa, glicerina, concentrado de proteína de soya, aceite de cártamo alto en oleico, aceite de canola, aceite de soya, fructooligosacáridos de cadena corta, fosfato de magnesio, citrato de potasio, citrato de sodio, lecitina de soya, cloruro de potasio, fosfato de calcio, cloruro de colina, cloruro de sodio, ácido ascórbico, cloruro de magnesio, cúrcuma, sulfato ferroso, acetato de dl-alfa-tocoferol, sulfato de zinc, sucralosa, niacinamida, pantotenato de calcio, cromo picolinato, sulfato de manganeso, sulfato cúprico, palmitato de vitamina A, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de cloruro de tiamina, riboflavina, ácido fólico, biotina, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio, filoquinona, cianocobalamina, vitamina D3. Contiene leche e ingredientes provenientes de la soya.	
DENSIDAD CALORICA	1,0 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (237 ml)
Energía	Kcal	220
Proteínas	g	11
Grasas	g	8

Carbohidratos	g	28
Porciones / tarro: 1 lata de 237 ml ó 8 onzas		

6.3.3.1.5 Complemento completo en polvo No 5

ÍTEM 95		
FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA EN POLVO, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua	
EMPAQUE	Tarro de 900 gramos	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Maltodextrina, sucromalt, caseinato de calcio, ACEITES VEGETALES (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico), maltitol, aislado de proteína de soya, MINERALES (cloruro de potasio, sulfato de sodio, carbonato de calcio, citrato de potasio, fosfato de sodio, sulfato de magnesio, cloruro de sodio, hidróxido de potasio, sulfato ferroso, sulfato de zinc, sulfato de cobre, picolinato de cromo, sulfato de manganeso, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio), fructo-oligosacáridos, glicerina, saborizante artificial, VITAMINAS (cloruro de colina, ácido ascórbico, palmitato de ascorbilo, acetato de dl-alfa-tocoferilo, niacinamida, mezcla de tocoferoles, pantotenato de calcio, clorhidrato de piridoxina, riboflavina, clorhidrato de tiamina, palmitato de vitamina A, ácido fólico, biotina, vitamina K1 (filoquinona), vitamina D3 (colecalciferol), cianocobalamina.	
DENSIDAD CALORICA	1,0 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (55,2 g)
Energía	Kcal	212
Proteínas	g	10.5

Grasas	g	7.69
Carbohidratos	g	30.8
Porciones / tarro: 900 gramos (Mínimo 17 porciones de 53g).		

6.3.3.1.6 Complemento completo en polvo No 6

ÍTEM 96		
FÓRMULA NUTRICIONAL POLIMÉRICA EN POLVO, COMPLETA Y BALANCEADA, ALTA EN PROTEÍNAS Y CALORÍAS.		
VARIABLE DE PRESENTACION	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN	Polvo para reconstituir en agua	
EMPAQUE	Tarro x 400 gramos	
SABORES	Variados	
INGREDIENTES	Maltodextrina, sucromalt, caseinato de calcio, ACEITES VEGETALES (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico), maltitol, aislado de proteína de soya, MINERALES (cloruro de potasio, sulfato de sodio, carbonato de calcio, citrato de potasio, fosfato de sodio, sulfato de magnesio, cloruro de sodio, hidróxido de potasio, sulfato ferroso, sulfato de zinc, sulfato de cobre, picolinato de cromo, sulfato de manganeso, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenato de sodio), fructo-oligosacáridos, glicerina, saborizante artificial, VITAMINAS (cloruro de colina, ácido ascórbico, palmitato de ascorbilo, acetato de dl-alfa-tocoferilo, niacinamida, mezcla de tocoferoles, pantotenato de calcio, clorhidrato de piridoxina, riboflavina, clorhidrato de tiamina, palmitato de vitamina A, ácido fólico, biotina, vitamina K1 (filoquinona), vitamina D3 (colecalciferol), cianocobalamina,	
DENSIDAD CALORICA	1,0 Kcal/ ml	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**BOTELLA**
		Porción (55,2 g)
Energía	Kcal	212

Proteínas	g	10.5
Grasas	g	7.69
Carbohidratos	g	30.8
Porciones / tarro: 400 gramos (8 porciones 50g)		

6.3.3.2 Módulos de Proteína (prot)

Complemento nutricional que contiene por encima del 80% de proteína de alto valor biológico y PDCAS IGUAL A 1 O MAYOR. Se deben ofertar las siguientes presentaciones para cubrir los requerimientos de los atletas del registro de Bogotá.

6.3.3.2.1 Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No1.

ÍTEM 97		
ALIMENTO EN POLVO A BASE DE AISLADO DE PROTEÍNA DE SUERO DE LECHE CON VITAMINAS Y MINERALES. SIN GLUTEN, SIN HORMONAS, SOYA, SABORES ARTIFICIALES, COLORES, TESTEADO.		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Sobre x 30 g / Polvo	
EMPAQUE	Sobre x 30 g / Polvo	
DOSIS	1 medida (30 - 39 g)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Variados	
RENDIMIENTO	1 servicio	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 a 39 g

Energía	Kcal	110 – 135
Proteínas	g	23 – 33
Grasas	g	>0.5
Carbohidratos	g	0 - 4
Azucares	g	0
Fibra dietética	g	0
Ingredientes	Aislado de proteína de suero y maltodextrina. Vitaminas y minerales.	

6.3.3.2.2_Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No 2

ÍTEM 98		
Alimento en polvo a base de aislado (mínimo 80%) y concentrado (máximo 20%) de proteína de suero de leche con vitaminas y/o minerales. Sin gluten, sin hormonas, sin soya.		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Bolsa x 1000 a 1100 g	
DOSIS	1 medida (30 - 36 g)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Variados	
RENDIMIENTO	30 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**

		Por porción de 30 - 36 g
Energía	Kcal	100 – 140
Proteínas	g	25 – 30
Grasas	g	>1
Carbohidratos	g	1 - 7
Azucares	g	<1
Fibra dietética	g	0 - 5
Ingredientes	Aislado de proteína de suero, sulfato de zinc, vitamina C, Vitamina A, sucralosa (endulzante), vitamina D3.	

6.3.3.2.3 Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No 3.

ÍTEM 99	
Alimento en polvo a base de aislado (mínimo 80%) y concentrado (máximo 20%) de proteína de suero de leche con vitaminas y/o minerales. Sin gluten, sin hormonas, sin soya.	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	CARACTERISTICAS
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa x 250 a 280 g
DOSIS	1 medida (30 - 36 g)
PREPARACION	Agua, leche, jugo
SABOR	Vainilla

RENDIMIENTO	7 servicios	
NUTRIENTES	UNIDADES	POLVO Por porción de 36 g
Energía	Kcal	118
Proteínas	g	27
Grasas	g	0.5
Carbohidratos	g	4.3
Azucares	g	<1
Fibra dietética	g	4
Ingredientes	Aislado de proteína de suero, maltodextrina, complejo de vitaminas y minerales.	

6.3.3.2.4 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche concentrado No 1.

ÍTEM 100	
Alimento en polvo a base de proteína de suero concentrada de leche con vitaminas y/o minerales. Sin gluten, sin hormonas, sin soya.	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	CARACTERISTICAS
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa/Tarro x 5 Libras.
DOSIS	1 medida
PREPARACION	Agua

SABOR	Vainilla	
RENDIMIENTO	33 servicios	
NUTRIENTES	UNIDADES	POLVO Por porción de 36 g
Energía	Kcal	118
Proteínas	g	20 – 30 g
Grasas	g	0.5 g
Ingredientes	Proteína concentrada de suero, sabor artificial vainilla (saborizante) 3,87 g de Leucina	

6.3.3.2.5 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche aislado No 1.

ÍTEM 101	
AISLADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa/ Tarro x 5 Libras.
DOSIS	1 medida
PREPARACION	Agua
SABOR	Vainilla.

RENDIMIENTO	Tarro x 5 Lb. Tarro x 1 Kg	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 26 g
Energía	Kcal	118
Proteínas	g	25
Carbohidratos	g	2.7 g
Ingredientes	Proteína aislada de suero, 3,87 g de Leucina	

6.3.3.2.6 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado No 2.

ÍTEM 102		
AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**	
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo	
EMPAQUE	Bolsa/Tarro 3 Lb	
DOSIS	1/2 medida (28 g)	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Gourmet chocolate, gourmet vainilla, cookies & cream, fresa.	
RENDIMIENTO	45 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**

		Por porción de 30 g
Energía	Kcal	110
Proteínas	g	25
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	1
Azucares	g	<1
Ingredientes	Proteína aislada hidrolizada de suero de leche, proteína de Suero de leche aislada, Stevia	

6.3.3.2.7 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado No 3.

ÍTEM 103	
AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa/Tarro 5 Lb
DOSIS	1 medida (31 g)
PREPARACION	Agua, leche, jugo
SABOR	Gourmet chocolate, gourmet vainilla, cookies & cream, fresa.
RENDIMIENTO	76 servicios

NUTRIENTES	UNIDADES	POLVO
		Por porción de 31 g
Energía	Kcal	110
Proteínas	g	25
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	1
Azucares	g	<1
Ingredientes	Proteína aislada hidrolizada de suero de leche, proteína de Suero de leche aislada, stevia	

6.3.3.2.8 Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado No 4.

ÍTEM 104	
AISLADO HIDROLIZADO DE PROTEÍNA DE SUERO 100%, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa /Tarro x 5 Lb
DOSIS	1 medida (30 a 32 g)
PREPARACION	Agua, leche, jugo
SABOR	Banana cream, vainilla ice cream.

RENDIMIENTO	72 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 a 32 g
Energía	Kcal	120
Proteínas	g	24
Grasas	g	1.5
Carbohidratos	g	2
Azucares	g	1
Ingredientes	Mezcla de proteína (proteína de Suero de leche, proteína de Suero de leche concentrado, proteína de Suero de leche hidrolizada, suclarosa.	

6.3.3.2.9 Alimento en polvo a base de proteína de planta aislado y/o hidrolizado No 1.

ÍTEM 105	
AISLADO DE PROTEINA A BASE DE PLANTA CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa x 910 g
DOSIS	1 medida (30 g)
PREPARACION	1 scoop en 250 ml de agua

SABOR	Vainilla y chocolate	
RENDIMIENTO	30 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 30 g
Energía	Kcal	130
Proteínas	g	25
Grasas	g	2.5
Carbohidratos	g	3.1
Azucares	g	0.4
Ingredientes	Vainilla: aislado de proteína de arveja, leche de coco en polvo, sabor natural a vainilla, extracto de fruto del monje (edulcorante). Chocolate: aislado de proteína de arveja, cocoa en polvo, leche de coco en polvo, sabor natural, extracto de fruto del monje (edulcorante).	

6.3.3.2.10 Alimento en polvo a base de proteína de planta aislado y/o hidrolizado No 2.

ÍTEM 106	
AISLADO DE PROTEINA A BASE DE PLANTA, CERTIFICADA LIBRE DE SUBSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa /Tarro x 2 lb
DOSIS	1 medida (31 g)

PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Vainilla	
RENDIMIENTO	29 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO**
		Por porción de 31 g
Energía	Kcal	114
Proteínas	g	21
Grasas	g	0.72
Carbohidratos	g	3.6
Azucares	g	2,1
Ingredientes	Proteína aislada de guisante, germinado orgánico de amaranto en polvo, proteína de alcachofa, germinado de quinoa orgánica, L-isoleucina, L-Lucina, L valían y L-Glutamina.	

6.3.3.2.11 Alimento en polvo a base de proteína de planta aislado y/o hidrolizado No 3.

ÍTEM 107	
AISLADO DE PROTEINA A BASE DE PLANTA CERTIFICADA LIBRE DE SUSTANCIAS PROHIBIDAS, SIN GLUTEN	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN FARMACÉUTICA	Polvo
EMPAQUE	Bolsa /Tarro x 2 lb

DOSIS	1 medida 30 g	
PREPARACION	Agua, leche, jugo	
SABOR	Banana cream, vanilla ice cream.	
RENDIMIENTO	29 servicios	
NUTRIENTES	**UNIDADES**	**POLVO** **Por porción de 30 g**
Energía	Kcal	120
Proteínas	g	24
Grasas	g	1.5
Carbohidratos	g	2
Azucares	g	1
Ingredientes	Proteína de arveja, sabor artificial y Stevia.	

6.3.3.3 Recuperante (carbohidrato con proteína)

Complemento nutricional que contiene carbohidrato proteína con una relación mínima 2:1. Se deben ofertar las siguientes presentaciones para cubrir los requerimientos de los atletas del Registro de Bogotá.

6.3.3.3.1 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 1

ÍTEM 108	
COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERISTICAS**
PRESENTACIÓN	Tarro

EMPAQUE	Tarro x 400 gramos	
SABORES	Vainilla y fresa	
INGREDIENTES	Whey Protein Hidrolizado, albúmina de huevo, soya aislada y caseína aislada).	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**SERVICIO**
		2 y ½ cucharadas (37 g)
Energía	Kcal	139
Proteínas	g	24
Grasas	g	0,5
Carbohidratos	g	8,3
Sodio	Mg	181
Potasio	Mg	200
BCAA'S	g	11,94

6.3.3.3.2 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 2

ÍTEM 109	
COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Tarro
EMPAQUE	Tarro x 1800 g
SABORES	Vainilla

INGREDIENTES	Maltodextrina, fructosa, proteína aislada de suero de leche, proteína hidrolizada de suero de leche, leucina (3g), valina (2g), isoleucina (2g), glutamina (4g), sabor artificial vainilla (saborizante artificial), fosfato de sodio, citrato de potasio, clorhidrato de piridoxina, riboflavina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, biotina, vitamina D3 (colecalciferol), cianocobalamina.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (90g)**
Energía	Kcal	320
Proteínas	g	20
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	60
Leucina	g	3
Isoleucina	g	2
Valina	g	2

6.3.3.3.3 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 3

ÍTEM 110	
COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo
EMPAQUE	Bolsa/ Tarro de 1,5 kg
SABORES	Vainilla / chocolate / banano
INGREDIENTES	Aislado de proteína de soja (51 %), maltodextrina (44 %), aromas, L-leucina, cloruro sódico, mezcla de vitaminas y minerales (vitamina C, niacina, pirofosfato férrico, vitamina E, sulfato

	de zinc, ácido pantoténico, vitamina B6, vitamina B2, vitamina B1, ácido fólico, yoduro de potasio, biotina, vitamina B12), edulcorante (sucralosa).	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (50g)**
Energía	Kcal	179
Proteínas	g	22
Grasas	g	0,1
Carbohidratos	g	23
Sodio	g	1,2

6.3.3.3.4 Complemento recuperante posterior al entrenamiento No.4

ÍTEM 111		
COMPLEMENTO RECUPERANTE POSTERIOR AL ENTRENAMIENTO		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Polvo	
EMPAQUE	Tarro 1600 g	
SABORES	Naranja, fresa.	
INGREDIENTES	Maltodextrina de tapioca, aislado de proteína de suero, L-glutamina, extracto de fruta del monje, manganeso y tirosina.	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (40g)**
Energía	Kcal	170

Proteínas	g	10
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	33

6.3.4. Módulos de Carbohidratos

Carbohidratos aislados en forma de maltodextrinas u otros componentes de fácil absorción para realizar recarga de energía antes de pruebas de larga duración.

6.3.4.1. Módulos de Carbohidratos N° 1

ÍTEM 112		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Bolsa con polvo	
EMPAQUE	Bolsa x 930 g	
SABORES	Original (basado en cítrico)	
INGREDIENTES	Maltodextrina, fructosa	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (40g)**
Energía	Kcal	60
Proteínas	g	0
Grasas	g	0
Carbohidratos	g	15

6.3.4.2. Módulos de Carbohidratos N° 2

ÍTEM 113		
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**	
PRESENTACIÓN	Tarro	
EMPAQUE	Tarro x 1200 a 1300 g	
SABORES	Vainilla	
INGREDIENTES	Maltodextrina, fructosa	
VARIABLE NUTRICIONAL	**UNIDADES**	**PORCIÓN (75 ml))**
Energía	Kcal	172
Carbohidratos	g	42 g

6.3.4.3. Módulos de Carbohidratos N° 3

ÍTEM 114	
VARIABLE DE PRESENTACIÓN	**CARACTERÍSTICAS**
PRESENTACIÓN	Polvo
EMPAQUE	Bolsa/ Tarro x 1.6 kg
SABORES	Naranja, limón, grosella negra, limón y lima, arándano congelado, cítricos frescos, toronja rosa, cereza, lima, frutos rojos, fresa y lima
INGREDIENTES	Mezcla de carbohidratos (96%) (maltodextrina (producida a partir de hidrólisis parciales de una variedad especial de maíz), fructosa)..

VARIABLE NUTRICIONAL	UNIDADES	PORCIÓN (75 ml))
Energía	Kcal	187
Carbohidratos	g	47

6.4 Bienes no contemplados en la Ficha Técnica

La inclusión de bienes no contemplados en la presente ficha técnica procederá de manera excepcional, cuando las valoraciones médicas y nutricionales documentadas por la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) del IDRD determinen la necesidad de atender requerimientos específicos de los deportistas del Registro de Bogotá y estos no puedan ser satisfechos con los bienes inicialmente definidos, o cuando se presente la situación prevista en la obligación específica 3. Los bienes que se incluyan deberán ser de la misma naturaleza y finalidad del objeto contractual. Su adquisición se atenderá con cargo al saldo disponible del valor del contrato, sin que ello implique adición; si no existe saldo suficiente, no procederá la inclusión. Se aplicará el siguiente procedimiento:

1. El contratista deberá entregar mínimo tres (3) cotizaciones incluyendo transporte y demás costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley al supervisor del contrato del (os) bien(es) requeridos por la entidad.
2. El IDRD (Subdirección de Contratación - Área de Costos y Estudios Económicos) realizará análisis de costos del (os) bien(es) requeridos por la entidad, incluyendo las cotizaciones allegadas por el contratista y las demás fuentes de mercado que estime pertinentes.
3. Con base en el análisis de costos realizado por la entidad (Subdirección de Contratación - Área de Costos y Estudios Económicos), se aceptará la cotización del contratista de menor valor o se acordará con este los precios del (os) bien(es) requeridos por la entidad.
4. Se realizará la modificación contractual escrita

Todo producto deberá ser autorizado previamente por el supervisor del contrato; y deberá contar con el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria obligatoria INVIMA vigente previo a cada entrega, requisito indispensable para el recibo y aceptación de los bienes por parte del IDRD.

6.5 Cantidades estimadas

ITEM	ESPECIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1.	Módulo de creatina No. 1	Bolsa 300 g /Polvo	14
2.	Módulo de creatina No. 2	Tarro 600 g /Polvo	7
3.	Módulo de creatina No. 3	Tarro 300 g /Polvo	7
4.	Módulo de creatina No. 4	Tarro 600 g /Polvo	7

5.	Módulo de creatina No. 5	Tarro 400 g /Polvo	7
6.	Pre-entrenamiento No.1	Tarro x 25 sobres /Sobre en polvo de 4,5 a 5 g	7
7.	Pre-entrenamiento No.2	Tarro x 550 a 560 g /Polvo	7
8.	Pre-entrenamiento No.3	Tarro x 360 g /Polvo	7
9.	Geles Deportivos con cafeína No. 1	Caja x 24 Sachets / Sachet 33g	7
10.	Geles Deportivos con cafeína No. 2	Caja x 30 Sachets /sachet de 60 ml	7
11.	Geles Deportivos con cafeína No 3	Caja x 24 Sachets /Sachet 32 g	7
12.	Geles Deportivos con cafeína No 4	Caja x 30 Sachets /Sachet 60 g	7
13.	Geles deportivos sin cafeína No. 1	Caja x 12 Sachets /sachet de 80 g	7
14.	Geles deportivos sin cafeína No 2	Caja x 30 sachets / Sachet x 60ml	7
15.	Geles deportivos sin cafeína No 3	Caja x 24 sachets / Sachet x 33 g	7
16.	Geles deportivos sin cafeína No 4	Caja x 24 Sachets / Sachet x 32 g	7
17.	Geles deportivos sin cafeína No 5	Caja x 6 sachets / Sachet x 60 ml	7
18.	Geles deportivos sin cafeína No 6	Caja x 15 sachets / Sachet x 51 g	7
19.	Geles deportivos sin cafeína No 7	Caja x 10 sachets / Sachet x 153 g	7
20.	Geles deportivos sin cafeína No 8	Caja x 5 bolsas / Bolsa x 510 g	7
21.	Geles deportivos sin cafeína No 9	Caja x 12 sachets / Sachet x 100 g	7
22.	Geles deportivos sin cafeína No 10	Caja x 12 sachets / Sachet x 60 ml	7
23.	Gomas deportivas No. 1	Caja x 12 sachets / Sachet x 35 g	7
24.	Gomas deportivas No. 2	Caja x 12 paquetes / Paquete x 60 g	7
25.	Gomas deportivas No. 3	Caja x 30 paquetes / Paquete x 30 g	7
26.	Gomas deportivas No. 4	Caja x 12 paquetes / Paquete x 40 g	7
27.	Gomas deportivas No. 5	Caja x 30 sachets /Sachet x 45 g	7
28.	Gomas deportivas con cafeína No. 6	Caja x 30 sachets /Sachet x 45 g	7
29.	Gomas deportivas con cafeína No. 7	Caja x 20 paquetes /paquete x 68 g	7
30.	Barras Energéticas No. 1	Caja x 12 barras / Barra x 50 g	7

31.	Barras Energéticas No 2	Caja x 12 barras / Barra x 60 g	7
32.	Barras Energéticas No 3	Caja x 12 barras /barra x 30 g	7
33.	Barras proteína No. 1	Caja x 12 barras /barra 40g	7
34.	Barras proteína No. 2	Caja x 12 barras /barra 52 g	7
35.	Barras proteína No. 3	Caja x 3 barras /barra 40 g	7
36.	Barras proteína No. 4	Caja x 12 barras /barra 64 g	7
37.	Barras proteína No. 5	Caja x 12 barras /barra x 60 g	7
38.	Sales minerales No 1	Caja x 12 tubos / tubo x 13 tabletas efervescentes	7
39.	Sales minerales No 2	Caja x 8 tubos /Tubo x 20 tabletas	7
40.	Sales Minerales No 3	Caja x 8 tubos / Tubo x 12 tabletas	7
41.	Sales Minerales No 4	Caja x 4 tubos /Tubo x 10 tabletas	7
42.	Sales Minerales No 5	Frasco x 120 tabletas	7
43.	Sales Minerales No 6	Bolsa x 20 sobres / sobre x 18 g	7
44.	Multivitamínico No 1	Frasco x 120 tabletas	7
45.	Multivitamínico No 2	Caja o frasco x 100 tabletas	7
46.	Multivitamínico No 3	Tarro x 570 g	7
47.	Multivitamínico No 4	Frasco x 60 tabletas	7
48.	Vitamina D No 1	Frasco x 30 capsulas (5000 UI)	14
49.	Vitamina D No 2	Caja x 100 capsulas (2000 UI)	7
50.	Vitamina D No 3	Caja x 100 Capsulas (2000 (UI) / Magnesio 80 mg)	7
51.	Hierro No. 1	Tarro o caja x 30 tabletas (30 mg)	7
52.	Hierro No. 2	Tarro o Caja x 30 tabletas (40 mg)	14
53.	Hierro No. 3	Tarro o caja x 30 capsulas (330 mg)	7
54.	Zinc No. 1	Frasco / Caja x 100 capsulas (120 mg)	7
55.	Zinc No. 2	Frasco/caja x 100 capsulas (30 mg)	7

56.	Magnesio No. 1	Caja x 100 Capsulas (400 mg)	7
57.	Magnesio No. 2	Caja x 90 capsulas (400 mg)	7
58.	Magnesio No. 3	Caja x 100 capsulas (300 mg)	7
59.	Calcio No. 1	Frasco x 90 capsulas (500 mg)	7
60.	Calcio No. 2	Frasco x 120 comprimidos (1000 mg)	7
61.	Probiótico No. 1	Caja x 14 sobres / Sobre x 1g	7
62.	Probiótico No. 2	Caja x 10 capsulas	7
63.	Probiótico No. 3	Caja x 30 capsulas	14
64.	Colágeno No.1	Tarro x 300 g	7
65.	Colágeno No.2	Frasco x 500 ml	7
66.	Colágeno No.3	Bolsa x 100 g	8
67.	Colágeno No. 4	Caja x 30 sobres / sobre x 10 g	7
68.	Arginina No.1	Caja x 20 ampollas / Ampolla x 10 ml	7
69.	Arginina No. 2	Tarro x 100 Softgel (pastillas blandas)	7
70.	Beta Alanina	Tarro x 120 Capsulas	7
71.	L – glutamina	Tarro x 120 capsulas	7
72.	Omega 3 No 1	Frasco x 60 cápsulas	7
73.	Omega 3 No 2	Frasco x 120 cápsulas	7
74.	Cúrcuma No 1	Frasco x 60 cápsulas 500 mg	7
75.	Cúrcuma No 2	Frasco x 90 cápsulas	7
76.	Cúrcuma No 3	Frasco x 60 cápsulas 1100 mg	7
77.	Nitrato No. 1	Caja x 30 sobres / Sobre x 30 g	7
78.	Nitrato No. 2	Frasco x 75 ml	7
79.	Nitrato con cafeína No. 3	Frasco x 75 ml	7
80.	Bicarbonato No. 1	Bolsa x 24 sobres / Sobre x 20 g	8
81.	Bicarbonato No. 2	Frasco x 180 Capsulas	7

82.	Glicerol	Botellas x 100 ml	7
83.	Bebida Hidratante No 1	Tarro x 1600 g	7
84.	Bebida Hidratante No 2	Bolsa x 500 gramos / polvo (33 g por porción)	7
85.	Bebida Hidratante No 3	Bolsa x 500 gramos / polvo (25 g por porción)	7
86.	Bebida Hidratante No 4	Bolsa x 500 gramos / polvo (18 g por porción)	7
87.	Bebida Hidratante No 5	Bolsa x 700 gramos / polvo	47
88.	Bebida Hidratante No 6	Bolsa x 510 gramos / polvo	7
89.	Bebida Hidratante No 7	Bolsa x 700 gramos / polvo	7
90.	Bebida Hidratante No 9	Bolsa x 960 gramos / polvo	7
91.	Complemento Completo No. 1	Tarro x 900 g	7
92.	Complemento Completo No 2	Tarro de 400 g	7
93.	Complemento completo líquido No 3	Botella x 8 onzas / 237ml (Densidad calórica 1,5 Kcal/ ml)	36
94.	Complemento completo líquido No 4	Botella x 8 onzas / 237ml (Densidad calórica 1 Kcal/ ml)	70
95.	Complemento Completo en polvo No 5	Tarro x 900 g	7
96.	Complemento Completo en polvo No 6	Tarro x 400 g	7
97.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No.1	Sobre x 30 g	8
98.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No. 2	Bolsa x 1000 a 1100 gr	7
99.	Alimento en polvo a base de aislado de Proteína de suero de leche con vitaminas y minerales No. 3	Bolsa x 250 a 280 g	7
100.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche concentrado No. 1	Bolsa/ Tarro x 5 lb	7

101.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche aislado No. 1	Bolsa/ Tarro x 5 lb	7
102.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado No. 2	Bolsa/ Tarro x 3 lb	10
103.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado N°3	Bolsa/ Tarro x 5 lb (110 kcal)	7
104.	Alimento en polvo a base de proteína de suero de leche, aislado e hidrolizado N°4	Bolsa / Tarro x 5 Lb (120 kcal)	7
105.	Alimento en polvo a base de proteína de planta aislada y/o hidrolizado No. 1	Bolsa x 910 g	7
106.	Alimento en polvo a base de proteína de planta aislada y/o hidrolizado No. 2	Bolsa / Tarro x 2 Lb (114 kcal)	7
107.	Alimento en polvo a base de proteína de planta aislada y/o hidrolizado No. 3	Bolsa / Tarro x 2 Lb (120 kcal)	7
108.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 1	Tarro x 400 g	7
109.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 2	Tarro x 1800 g	7
110.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 3	Bolsa / Tarro x 1,5 Kg	7
111.	Complemento recuperante posterior al entrenamiento No. 4	Tarro x 1600 g	7
112.	Módulo de carbohidrato No.1	Bolsa x 930 g	7
113.	Módulo de carbohidrato No. 2	Tarro x 1200 a 1300 g	7
114.	Módulo de carbohidrato No. 3	Bolsa/ Tarro x 1.6 kg	7

Las cantidades de complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos se estimaron teniendo en cuenta:

1. Promedios históricos de bienes facturados en los años 2024 y 2025 de acuerdo con la información registrada por la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte – UCAD.
2. Numero de deportistas apoyados con Consulta por Nutrición – Complementos nutricionales, ayudas ergogénicas e hidratantes y energéticos de conformidad con lo establecido en la resolución 1510 de 2024 expedida por el IDRD

Nota: las cantidades varían de conformidad con las necesidades de los servicios prestados por la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) del IDRD por demanda, conforme al número de deportistas apoyados en nutrición, así como los ingresos y salidas de deportistas del Sistema Deportivo de Bogotá.

7. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suministrar en la oportunidad requerida las ayudas ergogénicas, complementos nutricionales**,** hidratantes y energéticos a los deportistas en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en la ficha técnica. El incumplimiento en la calidad, oportunidad o documentación exigida dará lugar a la aplicación de penalidades, de acuerdo con lo estipulado en las garantías que se suscriban producto del contrato

2. Realizar las entregas parciales de conformidad con las cantidades señaladas y en el lugar indicado por el supervisor durante la ejecución del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por este.

3. Aportar previo a cada entrega, el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria obligatoria vigente ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, según el instrumento de vigilancia sanitaria que corresponda a cada producto de acuerdo con su clasificación conforme al Decreto 3249 de 2006, la Resolución 719 de 2015 y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. La acreditación del instrumento sanitario correspondiente es requisito indispensable para el recibo y aceptación de los productos por parte del IDRD. En caso de vencimiento, suspensión o no renovación del registro durante la ejecución del contrato y una vez que el contratista valide que no existe ninguna marca autoriza por el INVIMA en el mercado colombiano para satisfacer esta necesidad, deberá notificar al supervisor (siempre que se acredite la ausencia del registro) y se abstendrá de suministrar el producto. En consecuencia, el supervisor del contrato podrá prescindir del ítem para dicha entrega o, de ser necesario, aplicar el procedimiento establecido en el numeral 6.4 *"Bienes no contemplados en la Ficha Técnica"*.

4. Cumplir durante la ejecución del contrato con el suministro de las ayudas ergogénicas, complementos nutricionales**,** hidratantes y energéticos de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica, los cuales deben estar avalado por el supervisor del contrato.

5. Verificar y garantizar que los productos suministrados no contengan sustancias prohibidas en el deporte, de conformidad con la Lista de Prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) vigente al momento de cada entrega (2026, 2027 o la que la sustituya o actualice durante la ejecución contractual). Para tal efecto, el contratista deberá aportar la correspondiente ficha técnica de cada producto y, en aquellos casos en que exista riesgo de contaminación cruzada o cuando el fabricante los tenga disponibles, certificados de análisis de lote, declaraciones del fabricante, pruebas de laboratorio o documentos equivalentes que respalden la composición y calidad del producto. La Entidad evaluará los ingredientes contenidos en la ficha técnica de cada producto, contrastándolos con la Lista de Prohibiciones vigente publicada por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA)."

6. Designar una persona que sirva de enlace, entre el IDRD y el contratista, con el propósito de

coordinar todo lo inherente con la ejecución del objeto contratado.

7. Cumplir con que la fecha de vencimiento de los productos entregados al IDRD, sea mayor a un (1) año a partir de la fecha de recibo por parte del supervisor del contrato. Nota: En caso de encontrar un producto vencido o con una fecha de vencimiento menor a un año al momento de las entregas; el contratista debe realizar el cambio dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la fecha de devolución y no generara costo adicional para la entidad"
8. Garantizar la disponibilidad de productos solicitados durante la totalidad del tiempo de ejecución del contrato.
9. Pagar los costos directos e indirectos (transporte, embalaje, otro) que se requieran para entregar los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato.
10. Asistir el Representante Legal o su delegado a las reuniones de seguimiento, que sean programadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.
11. Aportar previo a cada entrega los manifiestos de importación para verificar la procedencia de cada uno de los elementos en aquellos bienes que aplique.
12. Contar con **DOMICILIO Y/O SUCURSAL Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO Y/O CENTRO DE ACOPIO** ubicado en la ciudad de Bogotá D.C y/o en su área metropolitana. En caso de figuras asociativas se tomará el domicilio contractual de alguno de los integrantes. Para este fin, el supervisor del contrato verificará el certificado de existencia y representación legal y/o matricula mercantil del contratista o integrante de la figura asociativa, contrato de arrendamiento, folio de matrícula inmobiliaria del inmueble que lo acredite como propietario o locatario (según el caso), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.
13. Las demás que de conformidad con la naturaleza del contrato se requieran para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución del contrato es en la ciudad de Bogotá D.C

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato será por el término de **CUATRO (4) MESES O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio.

10. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará así:

El IDRD pagará al contratista el valor del contrato en pagos parciales, conforme a los bienes entregados, previa presentación de la factura de venta, soportes de seguimiento del servicio (formatos SGC del IDRD) y recibo a satisfacción entregado por el Supervisor del contrato.

Así mismo deberá anexar:

a. Acta de recibo (parcial o final) (o el que defina el contrato y el procedimiento para pagos) debidamente suscrito por el supervisor del contrato.
b. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales.
c. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya cuando se trate de personas jurídicas.

Parágrafo 1. El contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la ley 100 de 1993, Decreto Nacional 2353 de 2015, la Ley 789 de 2002, Ley 797 y 828 de 2003, Decreto 510 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás que las adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la mismas.
Parágrafo 2. El (los) pago (s) debe incluir los costos, gastos e impuestos a que haya lugar, así como la totalidad de los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista en relación con la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Parágrafo 3. En caso de que el Contratista, esté obligado a facturar electrónicamente, debe presentar la factura electrónica o documento equivalente, según lo establecido en el artículo 616-1 del Estatuto Tributario, validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con la Resolución 165 de 2023 modificada por la Resolución 119 de 2024 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Parágrafo 4. El (los) pago (s) respectivo se hará con sujeción a la programación anual de caja PAC de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley orgánica de presupuesto y sus decretos. Las sumas que la entidad contratante se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).

Parágrafo 5. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2024 de 2020, el Decreto Distrital 640 de 2025 y la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital, el plazo de pago por parte de la entidad debe ser máximo de treinta (30) días calendario luego de recibidos los bienes o servicios establecidos, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción del supervisor y se haya cumplido con los demás requisitos a cargo de contratista.

En caso de que el IDRD requiera del contratista alguna aclaración, corrección o subsanación en la factura o documentos soporte, dicha solicitud interrumpirá el cómputo del plazo para pago, el cual se continuará calculando a partir del día siguiente en que el contratista realice los ajustes o subsanación requerida.

En consecuencia, el tiempo que utilice el contratista para analizar y decidir sobre las observaciones formuladas por el IDRD, serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho a la causación o pago de interés moratorio alguno. o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo 6. El pago se realizará a través de la cuenta (ahorros o corriente) que disponga el contratista, acorde con la certificación expedida por la entidad financiera.

Parágrafo 7. Para dar cumplimiento al derecho a turno, contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, se deberá presentar toda la documentación necesaria para los pagos, a través de su radicación en la Sede Principal del IDRD ubicada en la Calle 63 No. 59a – 06 de la Ciudad de Bogotá D.C, o en el lugar donde llegaré a trasladarse la misma, previa comunicación al contratista.

Firma,

IVÁN DARÍO MORALES CAICEDO
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte

Revisó: Luisa Fernanda Monroy Pérez – Abogada – STRD– Aspectos Jurídicos

Juan David Gutiérrez Vallejo - Coordinador UCAD

Daniela Henao Agudelo – Profesional STRD

Proyectó: Lezza Marcela Duran Hernández – Nutricionista UCAD

Myller Camacho García – Profesional Contratista – STRD - Aspectos Técnicos